



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**“LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PLAN DE OPERACIÓN,
MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA
HIDRÁULICA DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRÁULICO ALTO APURÍMAC ESPINAR CUSCO PERIODO 2017”**

Presentado por:

Bachiller Yimmy Jhicol Velásquez Velásquez.

Para optar al Título Profesional de
Contador Público.

Asesor:

Mgt. Fernando Philco Prado.

CUSCO- PERÚ

2018



Presentación

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, pongo a vuestra distinguida consideración la Tesis intitulada: **"LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PLAN DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO ALTO APURÍMAC ESPINAR CUSCO PERIODO 2017"**, con el objeto de optar al título profesional de Contador Público.

Aprovecho la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi más sentida consideración.

Atentamente:

Yimmy Jhicol Velasquez Velasquez



Agradecimiento

A **DIOS** por guiarme, darme la fortaleza y perseverancia cada día que necesito para enmarcar un camino del éxito.

A **mis padres** por su apoyo incondicional y la oportunidad de poder estudiar.

A mi asesor **Mgt. Fernando Philco Prado**, a mis **dictaminantes y profesores de la Escuela Profesional de Contabilidad**, por haber contribuido con sus conocimientos, consejos y experiencias.

A la **Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac**, por la colaboración del presente trabajo.

A todas aquellas personas que estuvieron pendientes en el proceso de este trabajo, gracias por su tiempo, apoyo moral e incondicional.

YIMMY JHICOLS VELASQUEZ VELASQUEZ.



Dedicatoria

A Dios por siempre demostrarme su infinito amor
y bendiciones por hacer posibles la realización
de mis metas y deseos.

Con profunda gratitud a mis padres Walter y Juana,
quien, con su ejemplo, coraje, constante apoyo y
paciencia contribuyó a que siempre alcance mis
objetivos.

A mis hermanos Melisa y Fran Edilson quienes
contribuyeron a ser de mí una mejor persona.

A mis Abuelos Ciriaco y Efigenia quienes con su
ejemplo de seguir adelante ante toda adversidad me
enseñaron a nunca rendirme y seguir siempre adelante.

YIMMY JHICOLS VELASQUEZ VELASQUEZ.



Nombres y Apellidos del Jurado de la Tesis y de la Asesora

Señores Docentes miembros del Jurado:

Dictaminante: Mgt. CPCC Clotilde Álvarez Marquina De Saire.

Dictaminante: Mgt. CPCC Darcy Augusto Jurado Rivera

Replicante: Mgt. CPCC Walter Quispe Atayupanqui

Replicante: CPCC. Norma Virginia Soto Choque

Señor Asesor de Tesis:

Mgt. CPCC Fernando Philco Prado.



Índice

Presentación.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Dedicatoria	iv
Nombres y Apellidos del Jurado de la Tesis y de la Asesora.....	v
Índice	vi
Índice de Tablas	x
Índice de Gráficos	xi
Resumen.....	xii
Abstract	xiv

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema.....	1
1.2 Formulación de Problemas	3
1.2.1 Problema General	3
1.2.2 Problemas Específicos	3
1.3 Objetivos de Investigación.....	3
1.3.1 Objetivo General	3
1.3.2 Objetivos Específicos	4
1.4 Justificación de la Investigación	4
1.4.1 Relevancia social.....	4
1.4.2 Implicancias prácticas.....	4
1.4.3 Utilidad metodológica	5
1.4.4 Valor teórico.....	5
1.4.5 Viabilidad o factibilidad	5
1.5 Delimitación de la Investigación.....	5
1.5.1 Delimitación Temporal.....	5
1.5.2 Delimitación Espacial.....	5
1.5.3 Delimitación Conceptual	6



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes del Estudio	7
2.1.1	Antecedentes Internacionales	7
2.1.2	Antecedentes Nacionales	7
2.2	Bases Legales	9
2.2.1	Referente a Estados Financieros y su Análisis	9
2.2.2	Referente al uso de agua	10
2.3	Bases Teóricas	11
2.3.1	Estados Financieros	11
2.3.2	Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica (POMDIH)	28
2.3.3	Autoridad Nacional del Agua	33
2.3.4	Funciones de la Autoridad Nacional	34
2.3.5	Información en materia de recursos hídricos – ANA	36
2.3.6	Organizaciones de Usuarios de Agua	36
2.3.7	Naturaleza y finalidad de las organizaciones de usuarios	37
2.3.8	Juntas de Usuarios	37
2.3.9	Comisiones de usuarios	37
2.3.10	Comités de usuarios	38
2.3.11	Funciones y responsabilidades de las organizaciones de usuarios de agua	38
2.3.12	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac (JUSHAA)	39
2.4	Marco Conceptual	43
2.5	Hipótesis de la Investigación	47
2.5.1	Hipótesis General	47
2.5.2	Hipótesis específica	48
2.6	Variables	48
2.6.1	Variables	48
2.6.2	Conceptualización de las variables	48
2.6.3	Operacionalización de Variables	49



CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación50

3.2 Enfoque de investigación.....50

3.3 Diseño de Investigación.....50

3.4 Alcance del Estudio50

3.5 Población y Muestra de la Investigación51

3.5.1 Población.....51

3.5.2 Muestra51

3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....51

3.6.1 Técnicas51

3.6.2 Instrumentos.....51

3.7 Procesamiento de datos.....51

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Presentación de los resultados en tablas y figuras.....52

4.2 Resultados de la dimensión estado de situación financiera: método vertical54

4.3 Resultados de la dimensión estado de resultados: método vertical.....57

4.4 Resultados de la dimensión estado de situación financiera: método horizontal.59

4.5 Resultados de la dimensión estado de resultados : Método horizontal.62

4.6 Resultados de análisis financiero por indicadores financieros:.....64

4.6.1 Índice de liquidez64

4.6.2 Índices de gestión66

4.6.3 Índices de solvencia o endeudamiento68

4.6.4 Índices de rentabilidad69

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1 Discusión de los Hallazgos más relevantes y significativos71

5.2 Limitaciones del estudio72

5.3 Comparación crítica de la literatura existente72



5.4 Implicancias del estudio.....	73
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	77
ANEXOS.....	79
ANEXO N° 01: Matriz de consistencia.....	80
ANEXO N° 02: Matriz de instrumentos para la recolección de datos.....	81
ANEXO N° 03: Ficha de recolección de datos.....	82
ANEXO N° 04: Documentos.....	83



Índice de Tablas

Tabla 1. *Ubicación Política del Ámbito de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac*40

Tabla 2. *Concejo Directivo de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac*42

Tabla 3. *Estado de Situación Financiera de la Junta de Usuarios 2016 2017*.....52

Tabla 4. *Estado de Resultados de la Junta de Usuarios 2016 2017*53

Tabla 5. *Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac-Espinar-Cusco*54

Tabla 6. *Análisis Vertical del Estado de Resultados del la junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac-Espinar-Cusco*.....57

Tabla 7. *Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera de la junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac-Espinar-Cusco*59

Tabla 8. *Análisis Horizontal del Estado de Resultados de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac-Espinar-Cusco*.....62

Tabla 9. *Índice de Liquidez Corriente*64

Tabla 10. *Índice de Capital de Trabajo*65

Tabla 11. *Índice de Rotación de Activos Totales*.....66

Tabla 12. *Índice de Rotación de Cuentas por cobrar*67

Tabla 13. *Índice de endeudamiento*68

Tabla 14. *Índice de rendimiento sobre la inversión*69

Tabla 15. *Índice de Margen neto de utilidad*70



Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Diagrama del procedimiento para la aprobación y modificación del POMDIH..	30
<i>Figura 2.</i> Organigrama de la Junta de Usuarios del sector Hidráulico Alto Apurímac.....	43
<i>Figura 3.</i> Análisis vertical del activo total periodo 2016 y 2017	55
<i>Figura 4.</i> Análisis vertical de del pasivo y patrimonio total periodo 2016 y 2017	55
<i>Figura 5.</i> Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera Periodo 2016 y 2017 ...	60
<i>Figura 6.</i> Análisis del estado de resultados de forma horizontal periodo 2016 y 2017	63
<i>Figura 7.</i> Índice de Liquidez Corriente.....	64
<i>Figura 8.</i> Indicador de Capital de Trabajos	65
<i>Figura 9.</i> Índice de Rotación de Activos Totales	66
<i>Figura 10.</i> Índice de Rotación de Cuentas por Cobrar	67
<i>Figura 11.</i> Índice de Endeudamiento.....	68
<i>Figura 12.</i> Índice de Rendimiento sobre la Inversión	69
<i>Figura 13.</i> Índice de Margen neto de Utilidad	70



Resumen

El presente trabajo de investigación intitulado " LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PLAN DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO ALTO APURÍMAC ESPINAR CUSCO PERIODO 2017", se basa en el análisis e interpretación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO ALTO APURÍMAC ESPINAR CUSCO PERIODO 2017, utilizando métodos de análisis e interpretación de Estados financieros, de los cuales se deducen datos útiles para la toma de decisiones gerenciales; Significa que la función esencial del análisis de los Estados Financieros consiste en convertir los datos obtenidos, en información útil y relevante para la toma de decisiones de la Gerencia de un ente económico.

El objetivo general del presente estudio es:" Describir los resultados del análisis de los Estados Financieros del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017".

De la misma forma la Hipótesis planteada es: Los Estados Financieros del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco, periodo 2017, analizados, muestra como resultado una empresa con insuficiente, liquidez, solvencia y rentabilidad

Referente al diseño de investigación utilizada es un diseño no experimental, debido a que no se manipula la variable de estudio, solamente se analiza los desagregados de los estados Financieros.



El tipo de investigación corresponde es básica, el método de investigación deductivo y las técnicas utilizadas fueron de análisis documental, observación.

En consecuencia, se llegó a la siguiente conclusión: la empresa en mención requiere con urgencia una reestructuración en cuanto a inversión, financiamiento y operación.

PALABRAS CLAVE: estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados, plan de operación, mantenimiento, desarrollo, infraestructura hidráulica, sector hidráulico, alto Apurímac, Espinar, Cusco



Abstract

The present research work entitled "THE FINANCIAL STATEMENTS OF THE PLAN OF OPERATION, MAINTENANCE AND DEVELOPMENT OF THE HYDRAULIC INFRASTRUCTURE OF THE BOARD OF USERS OF THE HYDRAULIC SECTOR ALTO APURIMAC ESPINAR CUSCO PERIOD 2017", is based on the analysis and interpretation of the State of Financial Position and Income Statement of the BOARD OF USERS OF THE HYDRAULIC SECTOR ALTO APURIMAC ESPINAR CUSCO PERIOD 2017, using methods of analysis and interpretation of financial statements, from which useful data are derived for decision making managerial. It means that the essential function of the analysis of the Financial Statements is to convert the obtained data into useful and relevant information for the decision making of the Management of an economic entity.

The general objective of this study is: "Describe the results of the analysis of the Financial Statements of the Operation, Maintenance and Development Plan of the Hydraulic Infrastructure of the Board of Users of the Alto Apurimac, Espinar Cusco Hydraulic Sector, 2017 period".

In the same way, the proposed hypothesis is: The Financial Statements of the Operation, Maintenance and Development Plan of the Hydraulic Infrastructure of the Board of Users of the Alto Apurimac Hydraulic Sector, Espinar Cusco, period 2017, analyzed, shows as a result a company with insufficient , liquidity, solvency and profitability.

Regarding the research design used is a non-experimental design, because the study variable is not manipulated, only the disaggregated financial statements are analyzed.

The type of research corresponds to the basic, the method of deductive research and the techniques used were documentary analysis, observation.



Consequently, the following conclusion was reached: the aforementioned company urgently requires a restructuring in terms of investment. Financing and operation.

Keywords: financial statements, statement of financial position, income statement, operation plan, maintenance, development, hydraulic infrastructure, hydraulic sector, Apurímac high, Espinar, Cusco



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

La gestión de recursos hídricos se basa en los diferentes usos del recurso natural del agua que posee un país o un estado; es un proceso para el desarrollo sostenible, la asignación y el control del uso de los recursos hídricos en el contexto de objetivos sociales, económicos y medioambientales. En nuestro país la gestión de recursos hídricos empezó con el Código de Aguas que databa del año 1902 y la Ley General de Aguas (Decreto Ley N° 17752) promulgada en el año 1969, donde establece que las aguas son propiedad del Estado. Las personas que quieran hacer uso del recurso requieren de una licencia, un permiso o autorización a excepción del uso para la atención de necesidades primarias.

Actualmente en el Perú la administración del recurso hídrico está regulado por la Ley N° 29338, Ley de recursos hídricos y su reglamento que tiene por finalidad regular el uso y gestión integrada del agua, la actuación del estado y demás actores en dicha gestión con el aprovechamiento sostenible, conservación y el incremento de los recursos hídricos.

En el Perú la administración de los recursos hídricos está a cargo a partir de marzo del 2008 por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), organismo público adscrito al Ministerio de Agricultura, responsable de dictar normas y establecer la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos del país. Entre los desafíos nacionales de la gestión de recursos hídricos en el Perú tenemos: satisfacer las necesidades humanas básicas, proteger los ecosistemas y el agua, atender las necesidades del entorno urbano, reducir riesgos y enfrentar la incertidumbre.

La problemática del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco, es que, desde los años 2011 a 2017 no ha encaminado eficientemente los



flujos de ingresos para asegurar sus Presupuestos Anuales y una adecuada situación financiera económica, careciendo de planeamiento en su funcionamiento y organización, tanto a nivel de sede central como también en las comisiones y comités de regantes que conforman a dicho sector hidráulico, hecho que pone en riesgo la operatividad de las organizaciones de usuarios de agua.

Bajo estas circunstancias, se observa también el problema de que los estados financieros de la junta de usuarios, no son elaborados en forma adecuada, y al ser una herramienta importante para la toma de decisiones, es necesario que los estados financieros deban ser elaborados en forma técnica.

En la junta de usuarios los estados financieros se han venido formulando con sustanciales deficiencias en la elaboración, presentación y supervisión ante la Autoridad Nacional de Agua (ANA), debido a que no cuentan con los conocimientos y técnicas apropiadas para una mejor elaboración y formulación de estos documentos de gestión, que son importantes para una eficiente dirección de las organizaciones de usuarios de agua. Por otro lado, para el cumplimiento de esta labor, se ha requerido los servicios de un contador externo, cuya labor se limita al registro de los hechos económicos que le son proporcionados por la junta de usuarios, y quien finalmente elabora dichos informes con la información limitada que le ha sido proporcionada, esta información al ser limitada no refleja la situación real de los hechos económicos que se desarrollan en la Junta de Usuarios.

De todo lo mencionado anteriormente, en la presente investigación se buscará dar solución a la problemática mencionada; asimismo a partir de ello validaremos la gran importancia que tiene los ESTADOS FINANCIEROS, a través del análisis e interpretación de estos, obteniendo resultados que servirán para una adecuada toma de decisiones dentro



del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco.

1.2 Formulación de Problemas

1.2.1 Problema General

¿Qué resultados tiene el análisis de los Estados Financieros del Plan de Operaciones, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017?

1.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿Cómo es el resultado del análisis del Estado de Situación Financiera del Plan de Operaciones, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017?
- b) ¿Cómo es el resultado del análisis del Estado de Resultados del Plan de Operaciones, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017?

1.3 Objetivos de Investigación

1.3.1 Objetivo General

Describir los resultados del análisis de los Estados Financieros del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017.



1.3.2 Objetivos Específicos

- a) Describir los resultados del análisis del Estado de Situación Financiera del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017.
- b) Describir los resultados del análisis del Estado de Resultados de la del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017.

1.4 Justificación de la Investigación

1.4.1 Relevancia social

El agua es el elemento más importante para la vida, de una importancia vital para el ser humano, así como para el resto de animales y seres vivos, su cuidado es importante ya que de este elemento vital depende la supervivencia de casi todos los seres vivos que habitamos este planeta, ya que sin agua no habría vida y es un recurso muy importante para el riego de campos agrícolas.

La presente investigación beneficiara directamente a los asociados de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco. También beneficia a los estudiantes, profesionales como parte de la bibliografía de estudio Universitario, para contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.4.2 Implicancias prácticas

La presente investigación coadyuvará a la toma de decisiones desde el análisis e interpretación de los Estados Financieros del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica existentes en la Junta de Usuarios del Sector



Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco, con la finalidad de una buena gestión económica y financiera de la empresa.

1.4.3 Utilidad metodológica

Esta investigación estará basada en el uso de metodologías y técnicas para poder mayor sustento y relevancia a nuestra investigación.

1.4.4 Valor teórico

La presente investigación sentará las bases teóricas para valorar los Estados Financieros como herramienta para la toma de decisiones del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica existentes en la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco.

1.4.5 Viabilidad o factibilidad

La investigación es viable ya que se tiene acceso a la información de los Estados Financieros para la recopilación de datos que viabilice el estudio del presente trabajo de Investigación.

1.5 Delimitación de la Investigación

1.5.1 Delimitación Temporal

Para el desarrollo de la presente investigación se tomará en cuenta la información del periodo 2016 y 2017.

1.5.2 Delimitación Espacial

La presente investigación se realizará en las oficinas de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco, ubicada en el distrito y provincia de Espinar, departamento del Cusco.



1.5.3 Delimitación Conceptual

La investigación y la revisión teórica comprenderá los conceptos y teorías de las variables de estudio que son los Estados Financieros del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco.



CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del Estudio

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Tesis: “Análisis Económico-Financiero a la Empresa Olmedo Arias Distribuciones CIA. Ltda. De la Ciudad de Riobamba, años 2004-2005, para reducir el riesgo de Inversión

Autores: María Augusta Garay y Zurita y Silvia Alexandra Jacome Armendaris Año: 2010

Universidad: Universidad Nacional de Chimborazo Ecuador **Año:** 2005, **Conclusiones:**

1) La Empresa Olmedo Arias Distribuciones Cía. Ltda. presenta deficientes indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad y autonomía, lo que unido a su inefectiva administración financiera la obliga a adoptar una estrategia funcional dentro del área de resultados claves en la operatividad económica y financiera.

2.) Los Estados Financieros de la empresa carecen de confiabilidad, al no reflejar de forma veraz los hechos económicos.

3.) La empresa carece de una estructura organizativa que contenga un departamento financiero que responda a las necesidades de análisis, planificación y control de los recursos.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Antecedente 1 Tesis: “ANÁLISIS FINANCIERO COMO HERRAMIENTA PARA LA PLANEACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA COMISIÓN DE REGANTES SANTA ROSA – VALLE JEQUETEPEQUE”

Autor: David Rufino Ramos Sanchez **Año:** 2015 **Universidad:** Universidad Nacional de Trujillo **Conclusiones:** 1. Se concluye que el análisis financiero es una herramienta adecuada para la Planeación de la Gestión Económica Financiera de la Comisión de Regantes Santa Rosa. 2. El Diagnostico de la gestión económica financiera de la Comisión de Regantes



Santa Rosa – Valle Jequetepeque; en conclusión se determina que la situación de la capacidad de rentabilidad es positiva y su capacidad de liquidez ante sus compromisos de pronto pago es buena; sin embargo no cuentan con un Planeamiento Económico Financiero eficiente para mejorar la realidad organizacional de la Comisión de Regantes, y de sus socios.

3. Se concluye que al evaluar y analizar la situación económica y financiera se logró conocer que los instrumentos más importantes para la buena gestión de la Comisión de Regantes Santa Rosa; es la Cobranza de Tarifas de Agua por Ordenes de Riego de cada año; existiendo saldos pendientes de cobro desde el año 2008 al 2014; 4. Se concluye que no obstante cumplir con elaborar, formular, y ejecutar el Presupuesto en cada año se observa que en su ejecución y evaluación no lo usan como una herramienta de Planeación de Ingresos y de Gastos de manera técnica y profesional, ya que por ejemplo existen aspectos específicos del gasto de naturaleza administrativa que están presupuestadas en las partidas de conservación de la infraestructura denominada obras, así como también se denota demasiado presupuesto de gastos administrativos camuflados en gastos de obras. 5. En muchos casos, el mal manejo administrativo de los recursos financieros y económicos en las Organizaciones de Usuarios se debe a la inexperiencia de los que elaboran el Presupuesto y Plan de trabajo en donde mayormente y erróneamente se les deja en manos del Administrativo, sin que se convoque al área técnica en hidráulica y en contabilidad.

Antecedente 2 Tesis: “LA RECAUDACIÓN DE LA TARIFA DE AGUA Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA JUNTA USUARIOS DE AGUA DE LA CUENCA DEL RÍO MOCHE, 2015” **Autor:** Leydi Careli Cotrina de la Cruz **Año:** 2016 **Universidad:** Universidad César Vallejo **Año:** 2016. **Conclusiones:** 1. La recaudación de la tarifa de agua en los tres últimos años a tenido un incrementó. La recaudación de la tarifa de agua en al año 2015 fue de 3 millones 457 mil 664 soles. Sin embargo 2 millones 614 mil 468 soles. Es lo que se asigna a las comisiones y al local



recaudador. 2. En el estudio se identificó que la recaudación de la tarifa de agua de la Junta de usuarios de Agua de la Cuenca del Río Moche cubre el presupuesto teniendo una recaudación de 2 millones 614 mil 468 soles y un presupuesto de 2 millones 293,074 soles.

3. La recaudación de la tarifa de agua tiene una incidencia positiva en el presupuesto a nivel global, Sin embargo, como local recaudador solo se da el 98.56 por ciento es cubierto por la recaudación de la tarifa. Como se analizó en la tabla 3.4 donde se determina que el importe de la tarifa del año 2015, solo se recaudó el 89 por ciento y el 11 por ciento de la tarifa del año 2015 no se recaudó. 4. Como local recaudador no se da una recaudación adecuada por lo cual un plan de mejora permitirá que aumente la recaudación.

2.2 Bases Legales

2.2.1 Referente a Estados Financieros y su Análisis

- La Ley general de sociedades en sus artículos referentes a la información financiera art. 223, 175, 190, 224 al 226.
- El reglamento de información financiera de la SMV (ex Conasev).
- El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables aplicados en los sectores público y privado. Objetivos: El Sistema Nacional de Contabilidad tiene los objetivos siguientes. a. Armonizar y homogenizar la contabilidad en los sectores público y privado mediante la aprobación de la norma contable. b. Elaborar la Cuenta General de la Republica a partir de las rendiciones de cuentas de las entidades del sector público. c. Elaborar y proporcionar a las entidades responsables, la información necesaria para la formulación de las cuentas nacionales, cuentas fiscales y al planeamiento. d. Proporcionar información contable oportuna para la toma de decisiones en las entidades del sector pública y del sector privado.
- Interpretación de las Normas Contables: Para la aplicación de las normas



contables en el sector público, el encargado de realizar la interpretación de la norma es la Dirección Nacional de Contabilidad Pública. Para la aplicación de las normas contables en el sector privado, el encargado de realizar la interpretación de la norma es el Consejo Normativo de Contabilidad.

2.2.2 Referente al uso de agua

- El marco constitucional de Perú establece que los recursos hídricos son propiedad exclusiva y responsabilidad administrativa del gobierno nacional. El gobierno permite el uso del agua en condiciones especiales y tras el pago correspondiente de una tarifa, aunque mantiene la propiedad y el control total. En 2003, el Gobierno aprobó la Estrategia Nacional de Riego, Resolución Ministerial N°0498-2003-AG, que tiene como objetivo mejorar la rentabilidad y la competitividad de la agricultura de regadío. Igua

- Ley N° 28585 y su Reglamento DS 004-2006-AG, del Programa de Riego Tecnificado aprobado en 2006, tiene como objetivo reparar, desarrollar y mejorar los sistemas de riego en todo Perú.

- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, la misma que regula el uso de este recurso tan importante. Agricultores/organizaciones y manejo del agua en las fincas En 1989, el gobierno peruano aprobó el Decreto de las Juntas de Usuarios de Agua (DS 037-89-AG) y transfirió el manejo del riego a dichas juntas recién creadas. La mayor parte (90%) de la infraestructura de riego en las áreas costeras está administrada por 64 juntas de usuarios de agua y abarca cerca de 300.000 usuarios de agua. Las juntas son menos numerosas en Los Andes y en el Amazonas, donde organizaciones más tradicionales, los Comités de Regantes, se encargan del riego. Las juntas de usuarios de agua son organizaciones privadas sin fines de lucro, de propiedad colectiva responsables de la operación y mantenimiento de la infraestructura de riego colectivo y de la administración de las tarifas de agua en un distrito



de riego concreto. Las juntas de usuarios de agua están compuestas por comisiones de regantes y grupos de usuarios no agricultores, que son responsables de la distribución del agua en sus subsectores de riego y deben participar financieramente en el planeamiento y mantenimiento de la infraestructura del riego colectivo. Las juntas eligen una junta directiva para administrar los recursos financieros y ejecutar los acuerdos y disposiciones de la junta de usuarios de agua. Las juntas de usuarios de agua se enfrentan a varios desafíos: (i) la presión creciente de los recursos hídricos debido a las demandas en pugna, (ii) la infraestructura de riego en deterioro, (iii) la falta de sostenibilidad financiera, (iv) la carencia de capacidad técnica para el manejo del riego y (v) el papel ambiguo de las juntas, de las comisiones y de los comités entre sí y con el Gobierno.

2.3 Bases Teóricas

2.3.1 Estados Financieros

(Flores Soria, 2008), define: Los Estados Financieros según la Norma Internacional de Contabilidad 1: Presentación de Estados Financieros, oficializada con resolución del Consejo Normativo de Contabilidad Nro. 044-2010-EF/94 y publicado en El Peruano el 29.AGO.10; Indica lo Siguiente:

Párrafo 9. Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y rendimiento financiero de una entidad. El objeto de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de gestión realizada por los administradores con los recursos que le han sido confiados. Para cumplir con este objetivo, los estados financieros suministrarán información Acerca de los siguientes elementos de una entidad:



- a) Activo;
- b) Pasivo;
- c) Patrimonio;
- d) Ingresos y gastos en los que se incluyen las ganancias y pérdidas;
- e) Aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- f) Flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudara a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad y, en particular, la distribución temporal y su grado de certidumbre.

Para (Palomino Hurtado, 2010), define: Los estados financieros son los documentos cuyo fin es proporcionar información de la situación financiera de la empresa para apoyar en la toma de decisiones. Muestra la situación financiera de una entidad económica en una fecha determinada, se prepara de acuerdo con normas, principios y reglas establecidas por la contabilidad.

Los estados financieros sirven de base para otros informes, incluyendo cuadros y gráficos que permiten definir la rentabilidad, solvencia, liquidez, valor en bolsa y otros parámetros que son fundamentales para manejar las finanzas de una institución.

Ley N° 29782 (28.07.2011). Perú: la Comisión Permanente del Congreso de la República; ha dado la ley siguiente: Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores, en su Artículo 1. Cambio de denominación: sustituyéndose la denominación de Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) por la Superintendencia del Mercado y Valores (SMV).



Toda referencia a Conasev contenida en el Decreto Ley 21907, a las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos Controlará CONASEV; en el Decreto Ley 26126, Texto Único Concordado de la Ley Orgánica de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores; en el Decreto Legislativo 862, Ley de Fondo de Inversión y sus Sociedades Administradoras; en la Ley 26361, Ley sobre Bolsa de Productos; y en las demás normas legales o reglamentarias, deben entenderse hecha a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Asimismo, toda referencia en las normas antes citadas al Directorio de la Conasev debe entenderse hecha al Superintendente del Mercado de Valores.

Objetivos de los Estados Financieros

(Zans Arimana, 2009), define: El artículo 3 del reglamento de Información Financiera de la CONASEV, nos dice que los objetivos de los estados financieros son los siguientes:

- ✓ Presentar razonablemente información sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de una empresa.
- ✓ Apoyar a la gerencia en la planeación, organización, dirección y control de los negocios.
- ✓ Servir de base para tomar decisiones sobre inversiones y financiamiento.
- ✓ Representar una herramienta para evaluar la gestión de la gerencia y la capacidad de la empresa para generar efectivo y equivalente de efectivo.
- ✓ Permitir el control sobre las operaciones que realiza la empresa.
- ✓ Ser una base para guiar la política de la gerencia y de los accionistas en materia societaria.



Cualidades de los estados financieros

(Zans Arimana, 2009). Lógicamente, la información que se presenta en los estados financieros debe cumplir ciertos requisitos para ser útil y confiable. Reglamento de información financiera de CONASEV, en armonía con el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, nos ilustra al respecto. Veamos lo que nos dice este reglamento:

1. Comprensibilidad, debiendo ser la información clara y entendible por usuarios con conocimiento razonable sobre negocios y actividades económicas.

2. Relevancia, con información útil, oportuna y de fácil acceso en el proceso de toma de decisiones de los usuarios que no estén en posición de obtener información a la medida de sus necesidades. La información es relevante cuando incluye en las decisiones económicas de los usuarios al asistirlos en la evaluación de eventos presentes, pasados o futuros, o confirmando o corrigiendo sus evaluación pasadas.

3. Confiabilidad, para lo cual la información debe ser:

a) Fidedigna, que represente de modo razonable los resultados y la situación financiera de la empresa, siendo posible su confirmación mediante demostraciones que la acreditan y confirman.

b) Presentada reflejando la sustancia y realidad económica de las transacciones y otros eventos económicos, independientemente de su forma legal.

c) Neutral u Objetiva, es decir, libre de error significativo, parcialidad por subordinación a condiciones particulares de la empresa.

d) Prudente, es decir, cuando existe incertidumbre para estimar los efectos de ciertos eventos y circunstancias, debe optarse por la alternativa que tenga menos



probabilidades de sobre estimar los activos y los ingresos, y de subestimar los pasivos y los gastos.

- e) **Completa**, debiendo informar todo aquello que es significativo y necesario para comprender, evaluar e interpretar correctamente la situación financiera de la empresa, los cambios que esta hubiera experimentado, los recursos de las operaciones y la capacidad para generar flujos de efectivo.

4. Comparabilidad, la información de una empresa es comparable a largo del tiempo, lo cual se logra a través de la preparación de los estados financieros sobre la bases uniforme.

Finalidad de los estados financieros

Para (Palomino Hurtado, 2010). La finalidad de los estados financieros son los siguientes:

1. Como Herramienta

- ✓ Es una herramienta exclusivamente informativa que se utiliza para facilitar el proceso administrativo y la toma de decisiones internas y externas por los diferentes usuarios.
- ✓ Es una herramienta que contribuye en la toma de decisiones de las empresas no hacerlo, los ejecutivos o dueños de negocios, estarían cometiendo un grave error.
- ✓ Es una herramienta fundamental para el manejo de la administración de la organización, en función del establecimiento de políticas para alcanzar las metas y objetivos comerciales.



2. Económico Financiero

- ✓ Permite reflejar el movimiento económico y financiero de una empresa.
- ✓ Proporcionan una información útil que les permite operar con eficacia ante cual consideración es necesaria tener un registro de los acontecimientos históricos, en otras palabras desarrollar la contabilidad en moneda nacional con la finalidad de proporcionar información financiera de la empresa para terceras personas.
- ✓ La información financiera se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultante de operaciones y cambios en una empresa.

3. Para la toma de decisiones

- ✓ Proporciona información a los propietarios y acreedores de la empresa sobre la situación financiera actual de esta y su desempeño financiero anterior.
- ✓ La información financiera seguirá siendo el mejor apoyo para la toma de decisiones de los negocios, es necesario recordar que a mejor calidad de la información corresponde mayor probabilidad de éxito en las decisiones.

Usuarios de los estados financieros

(Zeballos Zevallos, 2010). Los estados financieros representan una fuente de información, la carta de presentación de una empresa, por lo tanto es importante para las empresas, empresas u organismos que tengan que ver con el resultado económico y financiero del negocio. Así los usuarios de la información constituyen el soporte fundamental para la existencia de la empresa de la empresa tratando de encontrar en los estados financieros la solvencia y rentabilidad, si el capital de trabajo es adecuado o si se justifica el capital invertido según las utilidades obtenidas etc. Se clasifica en:



1. **Accionistas:** Poseedores del capital, harán uso de los “EE.FF”. Porque a través de ellos conocerán la verdadera situación económica y financiera de su negocio, así como los dividendos a repartir.
2. **Proveedores:** Al proveer un bien o servicio a una empresa prefieren conocer antes, mediante los EE.FF. su solvencia económica para así conocerle el crédito solicitado.
3. **Acreedores:** Les es importante los EE.FF. de la empresa por que a través de ellos podrán conocer a quien les van a conceder el crédito solicitado.
4. **El Estado:** Interviene en la empresa mediante el asesoramiento y fiscalización. Este último punto lo realiza mediante la obtención de impuestos, contribuciones y otros tributos a cargo de la empresa.
5. **Los trabajadores:** Son la parte intelectual o manual de la empresa. Los EE.FF. les son importantes por dos razones:
 - ✓ Proteger su trabajo, contribuyendo al desarrollo económico y financiero de la empresa; y
 - ✓ Solicitar aumento de sueldo y salario si las circunstancias lo ameritan.

Pues bien veamos cada uno de los 4 Estados Financieros en forma teórica y práctica mediante el desarrollo conceptual y monográfico, para ello haremos uso de la hoja de trabajo (Balance de Comprobación) para la formulación de los mismos.

Clasificación de los estados financieros

(Ferrer Quea, 2012). Clasifica a los estados financieros en:

- a. Estado de Situación Financiera.
- b. Estado de Resultado Integrales.



- c. Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.
- d. Estado de Flujo de Efectivo.

3.2.1.1 Estado de Situación Financiera

(Zans Arimana, 2009). El balance General es un documento que presenta la situación económica y financiera de la empresa. Presenta la situación económica por que muestra el importe de sus recursos (Activo) y de sus Obligaciones (Pasivo y Patrimonio neto). También presenta la situación financiera por que permite determinar su capacidad de pago, su nivel de endeudamiento y su capital de trabajo, entre otros conceptos financieros.

Una empresa puede estar bien económicamente, pero mal financieramente. Lo económico principalmente depende de la cantidad de recursos propios que posee (Patrimonio neto). También se refiere a los resultados obtenidos en el último ejercicio o en los últimos ejercicios. En cambio lo financiero depende, básicamente, de la capacidad de pago que tenga. Si una empresa tiene un patrimonio neto muy grande pero poca liquides (poco dinero y otros medios de pago) y debe cancelar urgentemente deudas considerables, puede estar en buena situación económica pero indudablemente no está en buena situación financiera.

Igualmente, una empresa podría estar mal económicamente (patrimonio neto reducido y/o pérdidas acumuladas) pero bien financieramente (gran cantidad de dinero y otros medios de pago). Todo esto se determina, justamente, analizando el balance general. Aunque, en verdad, para que el análisis de una empresa sea suficiente, junto con el balance debemos analizar también los otros estados, fundamentalmente el estado de ganancias y pérdidas.



Objetivos del análisis del estado de situación financiera

(Apaza Meza, 2007), señala lo siguiente: El análisis del Balance o del patrimonio de la empresa es el primer paso del análisis de estados financieros y permite evaluar aspectos tales como lo siguiente:

- ✓ Situación de liquidez o capacidad de pago: ¿Se podría atender los pagos a corto y a largo plazo? La capacidad de pago se denomina también solvencia, que pueda analizarse desde una perspectiva a corto o a largo plazo.
- ✓ Endeudamiento: ¿Es correcto el endeudamiento en cuanto a calidad y cantidad?
- ✓ Independencia Financiera: ¿Tiene la empresa la suficiente independencia financiera de las entidades de crédito y de otros acreedores?
- ✓ Garantía: ¿Tiene las suficientes garantías patrimoniales frente a terceros?
- ✓ Capitalización: ¿Está la empresa suficientemente capitalizada? ¿Es correcta la proporción entre capitales propios y deudas?
- ✓ Gestión de los activos: ¿Es eficiente la gestión de los activos que invierte la empresa?
- ✓ Equilibrio Financiero: ¿Está el Balance Suficientemente Equilibrado desde el punto de vista patrimonial y financiero?

3.2.1.2 Estado de Resultado

(Palomino Hurtado, 2010), señala lo siguiente: Es un documento financiero en el cual se informa detalladamente y ordenadamente tal como se obtuvo la utilidad del ejercicio contable, mediante la sumatoria de los ingresos, menos los costos, gastos y la diferencia de



cambio, debidamente asociados, debe arrojar los resultados del ejercicio. El estado de resultado que indica la rentabilidad del negocio con relación al año anterior (u otro periodo).

Para (Flores Soria, 2008), define: Que según Alfredo F. Gutiérrez, considera que el estado de ganancias y pérdidas es el segundo de los estados financieros básicos, o sintéticos y muestra el total de los ingresos y egresos o de los productos y gastos y su diferencia, que es el resultado obtenido en determinado periodo, resultado que puede ser positivo cuando represente utilidad, o negativo cuando haya sufrido pérdida.

3.2.1.3 Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

(Palomino Hurtado, 2010). Es un documento financiero que muestra las variedades ocurridas en las cuentas patrimoniales, exponiendo la situación y los cambios sufridos en el conjunto de valores en los recursos generados o utilizados durante el periodo. En contabilidad el estado de cambio de patrimonio neto es la exposición que suministra información acerca de la cuantía del patrimonio neto de un ente y de cómo este varía, a lo largo del ejercicio contable.

3.2.1.4 Estado de Flujo Efectivo

(Palomino Hurtado, 2010). Es un documento financiero que expone el efecto de los cambios de efectivo y equivalente de efectivo, permitiendo describir los cobros de efectivo (entradas), lo mismo que los pagos de efectivo (salida), clasificados, generados y utilizados en las actividades de operaciones, inversiones y financiamiento en un periodo determinado.

3.2.1.5 Nota a los Estados Financieros

(Calderon Moquillaza, 2014). Define: El reglamento de Información Financiera de la CONASEV, establece dos tipos de notas: las de carácter general y las de carácter



específico. Las de carácter general están contenidas en el capítulo I de la sección segunda del Manual para la presentación de Información

Financiera del citado reglamento, las cuales se enuncian a continuación bajo sus mismos numerales y títulos, pero sin el detalle de sus contenidos.

Notas de carácter general

- ✓ Identificación de la empresa y actividad económica;
- ✓ Declaración sobre el cumplimiento de las NICs;
- ✓ Moneda Funcional y moneda de presentación;
- ✓ Políticas contables;
- ✓ Consolidación de Estados Financieros;
- ✓ Cambios en las Estimaciones Contables, Cambio en las Políticas Contables, y corrección de errores;
- ✓ Hechos ocurridos después de la fecha de los Estados Financieros;
- ✓ Notas seleccionadas de los Estados Financieros de periodos intermedios.

Notas de carácter específicos

Están constituidas en el capítulo II, sección segunda del manual para la preparación de la Información Financiera del Reglamento de Información Financiera de la CONACEV. Por el papel que desempeñan en la formulación de los Estados Financieros y teniendo en cuenta el cuidado con que deben prepararse, hemos preferido seleccionar las más frecuentes y transcribirlas tal cual figuran en el citado reglamento.



3.2.1.6. Análisis de los Estados Financieros

(Zans Arimana, 2009). Indica: es un proceso que busca evaluar la situación financiera de la empresa y sus resultados, con el fin de efectuar estimaciones para el futuro. Se realiza estableciendo relaciones entre los componentes de los estados financieros. Estas relaciones entre componentes nos pueden dar índices, proporciones o porcentajes; en otros casos nos dan plazos, y en otros casos nos dan valores monetarios. Todos estos datos sirven para evaluar. Con el análisis se busca identificar las causas de hechos y las tendencias pasadas y presentes. Con tales causas debidamente determinadas, se busca fortalecer las que sean convenientes para la empresa y corregir las que resulten perjudiciales. El analista evalúa los Estados Financieros y presenta el resultado de su evaluación para ayudar a la empresa a mejorar.

Métodos de Análisis de Estados Financieros

(Zans Arimana, 2009), señala los siguientes métodos de análisis de la información financiera:

- a) Método de Análisis Vertical.
- b) Método de Análisis Horizontal.
- c) Método de Ratios Financieros.

Ahora veremos ordenadamente el desarrollo de estos métodos.

a) Método de Análisis Vertical

También le llaman método de porcentajes. Consiste en determinar la estructura del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, calculando el porcentaje de cada componente. El peso relativo (en porcentajes) de cada componente o grupo de componentes respecto a un total que se toma como base, sirve para evaluar e interpretar.

**b) Método de Análisis Horizontal**

Llamado también “método de tendencia”. En este caso se hace una comparación de Estados Financieros de períodos consecutivos (puede ser dos o más) para evaluar las tendencias que se observan en las cantidades. De esta manera es posible identificar fácilmente las partidas que han sufrido cambios importantes, y tratar de determinar las causas que han llevado a dichas variaciones significativas.

c) Método de Ratios, Índices o Razones Financieras

(Ferrer Quea, 2012). Señala las siguientes clasificaciones:

c.1) Ratios, índices o razones de liquidez:

c.2) Ratios, índices o razones de rotación o gestión.

c.3) Ratios, Índices o razones de razones de solvencia o endeudamiento.

c.4) Ratios, Índices o razones de rentabilidad

c.5) Otros Índices.

c.1) ÍNDICES DE LIQUIDEZ

Muestran el nivel de solvencia financiera de corto plazo de la empresa, en función de la capacidad que tiene para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo que se deriven del ciclo de producción.

c.1.1) Razón de liquidez general

Indica el grado de cobertura que tiene los activos de mayor liquidez sobre las obligaciones de menor vencimiento o mayor exigibilidad. Se calcula dividiendo los activos corrientes entre las deudas de corto plazo, cuando más elevado sea el coeficiente alcanzando, mayor será la capacidad de la empresa para satisfacer las deudas que vencen a corto plazo.



$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Una razón de liquidez genera mayor a 1, indica que parte de los activos circulantes de la empresa están siendo financiados con capitales de largo plazo.

c.1.2) Prueba Ácida

Representa una medida más directa de la solvencia financiera de corto plazo de la empresa, al tomar en consideración los niveles de liquidez de los componentes del activo circulante. Se calcula como la relación entre los activos corrientes de mayor grado de convertibilidad en efectivo, y las obligaciones de corto plazo.

$$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

c.2) ÍNDICES DE GESTIÓN

Permiten evaluar el nivel de actividad de la empresa y la eficacia con la cual ha utilizado sus recursos disponibles, a partir del cálculo del número de rotaciones de determinadas partidas del estado de situación financiera durante el año, de la estructura de las inversiones, y del peso relativo de los diversos componentes del gasto, sobre los ingresos que genera la empresa a través de las ventas.

Finalmente es importante mencionar, que una gestión más eficaz, reflejo del resultado de las políticas de inversión, ventas y cobranzas aplicadas, indicara en la obtención de mejores niveles de rentabilidad para la empresa.

c.3) Rotación de existencias

Determina el número de veces que rotan los inventarios durante el año, indicando la velocidad con que estos se renuevan mediante la venta.



$$\frac{\textit{Costo de Ventas}}{\textit{Existencias}}$$

Se calcula dividiendo el nivel de ventas netas entre el monto de inversión en bienes de capital, y por tanto, mide la eficacia relativa con la cual la empresa ha utilizado los bienes de capital para generar ingresos a través de las ventas.

$$\frac{\textit{Ventas}}{\textit{Inmuebles, Maquinarias y Equipo Neto de Depreciacion}}$$

c.2.4) Rotación del activo total

Mide la eficacia en el empleo de todos los activos de la empresa para la generación de ingresos, y resulta asociado el monto de

$$\frac{\textit{Cuentas por Cobrar Comerciales} \times 360 \textit{ dias}}{\textit{Ventas Netas}}$$

c.2.7) Grado de intensidad en capital

Mide el porcentaje del activo total que ha sido invertido en bienes de capital. El valor de este indicador dependerá en gran medida de la naturaleza de la actividad productiva que desempeñe la empresa.

$$\frac{\textit{Inmuebles, Maquinarias y Equipo Neto de Depreciación}}{\textit{Activo Total}}$$

Determina la producción en que los ingresos generados por la empresa mediante las ventas, han sido absorbidos por los gastos derivados de la producción y comercialización de los productos terminados, indicando el peso relativo de este componente del gasto.

$$\frac{\textit{Gastos Operacionales}}{\textit{Ventas}}$$

c.2.11) Gastos Financieros/ventas

Muestra la proporción en que los ingresos generados por la empresa mediante las ventas, han sido absorbidos por el pago de las obligaciones con terceros, indicando el peso relativo de este componente del gasto.



Gastos Financieros

Ventas

c.4) ÍNDICES DE SOLVENCIA

Son indicadores que miden la solvencia financiera de largo plazo con que se cuenta la empresa, para hacer frente al pago de sus obligaciones con regularidad. La solvencia de la empresa dependerá de la correspondencia que exista entre el plazo de recuperación de las inversiones y el plazo de vencimiento de los recursos financieros propios o de terceros.

c.4.1) Razón de endeudamiento total

Se constituye en un indicador o mediada de riesgo financiero de la empresa, y depende de la política financiera que aplica la empresa.

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Un mayor apalancamiento financiero implica un mayor financiamiento a través de deudas con terceros, por tanto, un mayor riesgo financiero y una menor solvencia para la empresa.

c.4.2) Razón de cobertura del activo fijo

Cuanto mayor sea el exceso de este ratio sobre la unidad, una administración de los recursos económicos y financieros de la empresa.

c.4.1) Rentabilidad sobre la inversión

Conocida también como rentabilidad económica o del negocio, mide la eficacia con que han sido utilizados los activos totales de la empresa sin considerar los efectos del financiamiento.



$$\frac{\text{Utilidad Neta} + \text{Intereses} \times (1 - t)}{\text{Activo Total}}$$

Donde: t es la tasa impositiva

$$\frac{\text{Ventas Netas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$$

c.4.4) Rentabilidad neta sobre ventas

Es una medida más exacta de la rentabilidad neta sobre las ventas, ya que considera además los gastos operacionales y financieros de la empresa.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

c.5) OTROS ÍNDICES

c.5.1) Valor contable / valor nominal

Se calcula dividiendo el patrimonio de la empresa y las cuentas del capital social y participación patrimonial del trabajo, ahora acciones de inversión.

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Capital Social} \div \text{Participación Patrimonial del Trabajo}}$$

Cuando el valor de este indicador es superior a la unidad, quiere decir que la empresa ha sido capaz de generar a partir de la utilización de sus recursos un excedente sobre el aporte inicial de los accionistas; mientras que si resulta inferior, indica que la empresa ha tenido resultados acumulados negativos que han superado a otros rubros del patrimonio, como reserva y excedentes de revaluación, producto de la obtención de resultados negativos durante el ejercicio, o ejercicio anterior.



2.3.2 Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura

Hidráulica (POMDIH)

2.3.2.1 Plan De Operación, Mantenimiento Y Desarrollo De La Infraestructura

Hidráulica (POMDIH):

El plan de operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica Comprende la programación de actividades e inversiones, con sus respectivas fuentes de financiamientos y metas que aseguren el mejoramiento de la infraestructura hidráulica y la gestión técnico administrativa del recurso hídrico en un periodo de cinco años a fin de lograr una eficiente prestación de agua o servicio de monitoreo y gestión para la sostenibilidad del sector hidráulica. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)

Conjunto de actividades que el Operador ejecuta para alcanzar las metas y objetivos anuales del PMI; además, sirve de sustento para determinar el valor de la tarifa.

Operación de la infraestructura hidráulica: Actividades que realiza el operador para el suministro del agua a los usuarios en la cantidad y oportunidad establecida en el Plan de Aprovechamiento de la Disponibilidad Hídrica. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)

Mantenimiento de infraestructura hidráulica: Actividades a realizar el operador para mantener en condiciones óptimas de operación la infraestructura hidráulica y los bienes asociados naturales y artificiales del sector y subsectores hidráulicos, conforme a sus características de diseño o especificaciones de uso. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)

Desarrollo de infraestructura hidráulica: Actividades que desarrolla el operador para mejorar las condiciones hidráulicas de la infraestructura hidráulica actual o de nuevas obras que permitan brindar un mejor servicio de suministro de agua. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)



2.3.2.2 Formulación Del Plan De Operación, Mantenimiento Y Desarrollo De La Infraestructura Hidráulica (POMDIH)

El POMDIH debe contener los componentes siguientes: “Programación de actividades e inversiones”, “Presupuesto y financiamiento” y “cronograma de ejecución física y financiera” que se va a ejecutar para alcanzar los objetivos anuales del PMI.

El POMDIH sirve de sustento para determinar el valor de la tarifa por los servicios que presta el operador y solicitar su aprobación a la Administración Local de Agua. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)

Formulación del POMDIH

Los operadores de la infraestructura hidráulica son responsables de elaborar el POMDIH, para el cual deben considerar las actividades y metas establecidas en el PMI, para el año de ejecución.

La estructura del documento final del POMDIH se desarrollará conforme al FORMATO ANEXO N°2.

El responsable de la elaboración de la propuesta final del POMDIH, la sustentará ante el consejo directivo de las organizaciones de usuarios, o al director ejecutivo de la infraestructura hidráulica mayor, según corresponda. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)

2.3.2.3 Aprobación Del Plan De Operación Mantenimiento Y Desarrollo De La Infraestructura Hidraulica (Pomdih)

El Plan de Operación Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica es presentado por los Operadores de los sectores hidráulicos a la Administración Local de Agua para su aprobación a más tardar al 30 de noviembre, acompañando los documentos que

sustenten el cumplimiento del proceso de elaboración y la conformidad de la junta directiva o directorio del operador.

La Administración Local de Agua en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles aprueba el POMDIH, o de ser el caso, señala las observaciones que en un plazo improrrogable de diez (10) días hábiles contabilizados desde su notificación, deben ser subsanadas.

Vencido el plazo otorgado para levantar las observaciones, la Administración Local de Agua emite, en los siguientes cinco (05) días hábiles el acto administrativo correspondiente.

De no subsanarse las observaciones u omitir la presentación, la Administración Local de Agua iniciará las acciones legales de acuerdo a la normatividad vigente. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)

2.3.2.4 Procedimiento para la Aprobación y Modificación del POMDIH

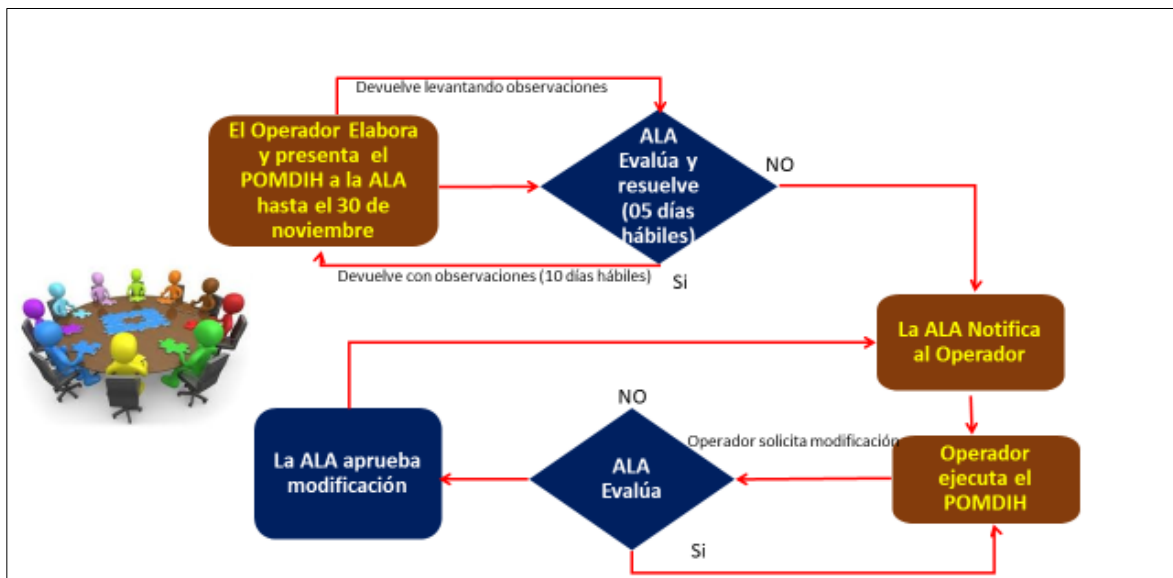


Figura 1. Diagrama del procedimiento para la aprobación y modificación del POMDIH Elaboración Propia.

**Determinación y aprobación de las tarifas.**

La determinación y aprobación del valor de las tarifas por la utilización de la infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de las aguas subterráneas se realizará de acuerdo a las precisiones que establezca la Autoridad Nacional del Agua, recabándose la información según el FORMATO ANEXO N° 2. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)

2.3.2.5 Responsabilidades del Operador**Responsabilidades del Operador de la Infraestructura hidráulica mayor y menor.**

Durante el desarrollo y elaboración de la propuesta del PMI y del POMDIH, el operador tiene las responsabilidades siguientes:

- Facilitar a los grupos de trabajo de la logística necesaria.
- En un plazo no mayor de 03 días de recibida las propuestas finales por parte de los responsables de la elaboración, los operadores remitirán el plan a la Administración Local de Agua para su aprobación.
- Presentar a la Administración Local del Agua un informe semestral del avance de ejecución del PMI, considerando el FORMATO ANEXO N° 5.
- Presentar a la Administración Local del Agua un informe trimestral sobre el avance de ejecución del POMDIH, considerando el FORMATO ANEXO N° 6.
- Elaborar el POMDIH del sector hidráulico a su cargo considerando el PMI aprobado.
- Ejecutar el POMDIH de acuerdo a lo aprobado por la Administración Local del Agua.
- Solicitar la reprogramación del POMDIH a la Administración del Agua cuando las circunstancias lo requieran o por fuerza mayor. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)



2.3.2.6 Atribuciones de la Administración Local del Agua

Se consideran atribuciones de la Administración Local del Agua las siguientes:

- Revisar el POMDIH y el PMI y de estar conforme, aprobarlos mediante Resolución Administrativa.
- Supervisar la ejecución del POMDIH, de conformidad con el PMI aprobado.
- Evaluar los informes presentados por el operador sobre la ejecución del POMDIH y el PMI.
- Establecer reuniones de trabajo con el operador de infraestructura hidráulica, a fin de evaluar el cumplimiento de lo contemplado en el POMDIH y el PMI.
- Iniciar el procedimiento administrativo sancionador cuando el operador no cumpla con presentar el PMI y/o el POMDIH. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)

2.3.2.7 Supervisión y Fiscalización del POMDIH

La función supervisora consiste en la verificación del cumplimiento (o no) de las obligaciones legales y técnicas de los operadores de la infraestructura referidas al PMI y al POMDIH, siendo consideradas las acciones de supervisión como actuaciones previas que pueden generar el inicio o no de un procedimiento administrativo sancionador.

La función fiscalizadora consiste en el desarrollo de las actuaciones conducentes a la imposición de sanciones y medidas complementarias contra los operadores de la infraestructura hidráulica por el incumplimiento de la presentación del PMI y/o del POMDIH, siendo consideradas las acciones de fiscalización las que comprenden actuaciones del procedimiento administrativo sancionador. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)



Personas que intervienen en la supervisión y fiscalización.

La supervisión es desarrollada por un equipo dirigido por el Administrador Local de Agua o el profesional que éste designe, para ello se basarán en los lineamientos dispuestos por la Autoridad Nacional del Agua.

La fiscalización es desarrollada por el Administrador Local de Agua y servidores, por el Sub Director de la Unidad de Asesoría Jurídica y por el Director de la Autoridad Administrativa del Agua y de considerarlo necesario por el profesional que designe entre las subdirecciones a su cargo, para ello se basarán en los lineamientos dispuestos por la Autoridad Nacional del Agua. (R.J. N° 227-2015-ANA, 2015)

2.3.3 Autoridad Nacional del Agua.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA), del Ministerio de Agricultura y Riego, de acuerdo a la Ley N° 29338 - Ley de Recursos Hídricos, es el ente rector y máxima autoridad técnico normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, el cual es parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental. Fue creada el 13 de marzo del 2008 por el Decreto Legislativo N°997, con el fin de administrar conservar, proteger y aprovechar los recursos hídricos de las diferentes cuencas de manera sostenible, promoviendo a su vez la cultura del agua. La ANA es un organismo especializado, que pertenece al Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Estamos organizados de manera descentralizada a través de las 14 Autoridades Administrativas de Agua (AAA), 71 Administraciones Locales de Agua (ALA) y 8 Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca (CRHC)

Las Autoridades Administrativas su labor, se dirige y ejecuta el manejo de los recursos hídricos a nivel de cuencas de gestión; se aprueban estudios y obras de aprovechamiento de agua; se otorga derechos de uso de agua y autorizaciones de reúso de



aguas residuales tratadas y de ejecución de obras; se vigila el uso de las fuentes de agua y se supervisa el cumplimiento del pago de retribución económica. Además se realizan estudios, inventarios, monitoreo y la gestión de riesgos en glaciares, lagunas y fuentes de aguas subterráneas. (Autoridad Nacional del Agua, 2018)

2.3.4 Funciones de la Autoridad Nacional

1. Elaborar la política y estrategia nacional de los recursos hídricos y el plan nacional de gestión de los recursos hídricos, conduciendo, supervisando y evaluando su ejecución, los que deberán ser aprobados por decreto supremo, refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros.
2. Establecer los lineamientos para la formulación y actualización de los planes de gestión de los recursos hídricos de las cuencas, aprobarlos y supervisar su implementación;
3. Proponer normas legales en materia de su competencia, así como dictar normas y establecer procedimientos para asegurar la gestión integral y sostenible de los recursos hídricos;
4. Elaborar el método y determinar el valor de las retribuciones económicas por el derecho de uso de agua y por el vertimiento de aguas residuales en fuentes naturales de agua, valores que deben ser aprobados por decreto supremo; así como, aprobar las tarifas por uso de la infraestructura hidráulica, propuestas por los operadores hidráulicos;
5. Aprobar, previo estudio técnico, reservas de agua por un tiempo determinado cuando así lo requiera el interés de la Nación y, como último recurso, el trasvase de agua de cuenca.
6. Declarar, previo estudio técnico, el agotamiento de las fuentes naturales de agua, zonas de veda y zonas de protección, así como los estados de emergencia por



- escasez, superávit hídrico, contaminación de las fuentes naturales de agua o cualquier conflicto relacionado con la gestión sostenible de los recursos hídricos, dictando las medidas pertinentes;
7. Otorgar, modificar y extinguir, previo estudio técnico, derechos de uso de agua, así como aprobar la implementación, modificación y extinción de servidumbres de uso de agua, a través de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional;
 8. Conducir, organizar y administrar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, el Registro Administrativo de Derechos de Agua, el Registro Nacional de Organizaciones de Usuarios y los demás que correspondan;
 9. Emitir opinión técnica previa vinculante para el otorgamiento de autorizaciones de extracción de material de acarreo en los cauces naturales de agua;
 10. Supervisar y evaluar las actividades, impacto y cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos,
 11. Emitir opinión técnica vinculante respecto a la disponibilidad de los recursos hídricos para la viabilidad de proyectos de infraestructura hidráulica que involucren su utilización;
 12. Ejercer jurisdicción administrativa exclusiva en materia de aguas, desarrollando acciones de administración, fiscalización, control y vigilancia, para asegurar la preservación y conservación de las fuentes naturales de agua, de los bienes naturales asociados a éstas y de la infraestructura hidráulica, ejerciendo para tal efecto, la facultad sancionadora y coactiva;
 13. Establecer los parámetros de eficiencia aplicables al aprovechamiento de dichos recursos, en concordancia con la política nacional del ambiente;
 14. Reforzar las acciones para una gestión integrada del agua en las cuencas menos



favorecidas y la preservación del recurso en las cabeceras de cuencas;

15. Aprobar la demarcación territorial de las cuencas hidrográficas; y

16. Otras que señale la Ley. (Ley N°29338 , 2009)

2.3.5 Información en materia de recursos hídricos – ANA

Los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos proporcionan la información que, en materia de recursos hídricos, sea solicitada por el ente rector en el ámbito de su competencia, para el cumplimiento de sus funciones al amparo de lo establecido en la presente norma.

La Autoridad Nacional dispone la difusión de la información en materia de recursos hídricos a fin de asegurar el aprovechamiento eficiente de dichos recursos y su inclusión en el Sistema Nacional de Información Ambiental. (Ley N°29338 , 2009)

2.3.6 Organizaciones de Usuarios de Agua

Las formas de organización de los usuarios que comparten una fuente superficial o subterránea y un sistema hidráulico común son comités, comisiones y juntas de usuarios.

Los comités de usuarios son el nivel mínimo de organización. Se integran a las comisiones de usuarios y éstas a la vez a las juntas de usuarios.

Los usuarios que cuentan con sistemas de abastecimiento de agua propio pueden organizarse en asociaciones de nivel regional y nacional conforme a las disposiciones del Código Civil.

Las entidades prestadoras de servicios de saneamiento se integran al sector hidráulico y a la cuenca hidráulica que corresponda según la fuente de abastecimiento de agua de la cual se sirve. (Ley N°29338 , 2009)



2.3.7 Naturaleza y finalidad de las organizaciones de usuarios

Las organizaciones de usuarios son asociaciones civiles que tienen por finalidad la participación organizada de los usuarios en la gestión multisectorial y uso sostenible de los recursos hídricos.

El Estado garantiza la autonomía de las organizaciones de usuarios de agua y la elección democrática de sus directivos, con arreglo al Reglamento.

La Autoridad Nacional lleva un registro de todas las organizaciones de usuarios establecidas conforme a ley. (Ley N°29338 , 2009)

2.3.8 Juntas de Usuarios

La junta de usuarios se organiza sobre la base de un sistema hidráulico común, de acuerdo con los criterios técnicos de la Autoridad Nacional.

La junta de usuarios tiene las siguientes funciones:

- a. Operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.
- b. Distribución del agua.
- c. Cobro y administración de las tarifas de agua.

El ejercicio de las funciones asignadas a las juntas de usuarios, por realizarse respecto a recursos de carácter público, es evaluado conforme a las normas aplicables del Sistema Nacional de Control. (Ley N°29338 , 2009)

2.3.9 Comisiones de usuarios

Las comisiones de usuarios constituyen las juntas de usuarios y se organiza de acuerdo con los criterios técnicos de la Autoridad Nacional. (Ley N°29338 , 2009)



2.3.10 Comités de usuarios

Los comités de usuarios pueden ser de aguas superficiales, de aguas subterráneas y de aguas de filtración.

Los comités de usuarios de aguas superficiales se organizan a nivel de canales menores, los de aguas subterráneas a nivel de pozo, y los de aguas de filtraciones a nivel de área de afloramiento superficial.

Su estructura y funciones son determinadas en el Reglamento. (Ley N°29338 , 2009)

2.3.11 Funciones y responsabilidades de las organizaciones de usuarios de agua

Las funciones y responsabilidades de las organizaciones de usuarios de agua en el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos, además de lo establecido en la ley, son las siguientes:

- a. Representar a los usuarios que la integran ante la Autoridad Nacional del Agua y otras autoridades del sector público y dependencias del sector privado.
- b. Participar en los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca y en tal virtud, en la elaboración de los planes de gestión de recursos hídricos en las cuencas.
- c. Promover la capacitación y asistencia técnica a sus integrantes que contribuya a una mejor gestión de los recursos hídricos.
- d. Promover el desarrollo e implementación de equipos, procedimientos o tecnologías que incrementen la eficiencia en el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos, así como, la conservación de bienes naturales y el mantenimiento adecuado y oportuno de la infraestructura hidráulica.
- e. Velar que los usuarios de agua cumplan con el pago de las retribuciones económicas, tarifas de agua, aportes voluntarios acordados por sus asambleas,



las obligaciones que señala la Ley y demás disposiciones jurídicas vigentes vinculadas a los recursos hídricos.

- f. Otras que se establezcan en la normatividad sobre la materia. (Decreto Supremo N° 001-2010-Ag Reglamento De La Ley 29338, 2010)

2.3.12 Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac (JUSHAA)

Reseña Histórica.

El 15 de febrero del 2011 bajo un acuerdo unánime de la asamblea general de usuarios se conforma la organización de usuarios de agua denominado JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO ALTO APURIMAC, el cual es reconocido con Resolución Administrativa N° 0141-2011-ANA/ALTO APURIMAC VELILLE de fecha 26 de Agosto del 2011.

En ese entender, la JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO ALTO APURIMAC, es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro y de duración indefinida, inscrita en Registros Públicos con partida N° 11102625 y con el Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20490718096, reconocida por Resolución Administrativa N° 0141-2011-ANA/ALTO APURIMAC VELILLE de fecha 26 de Agosto del 2011, está integrado por 22 comisiones, 154 comités y 9464 usuarios, actualmente su local se ubica en el Jr. Alan García N° 116, distrito y provincia de Espinar, departamento Cusco.

Desde el inicio de sus actividades, la Junta De Usuarios comenzó a organizar a los usuarios conforme sus usos actuales, es decir, en comités y comisiones de usuarios de agua conformado sus concejos directivos de acuerdo al Reglamento de Organizaciones de Usuarios de Agua vigente, adecuándose al pago de tarifa por servicio de agua, por las extensiones de terreno bajo riego declaradas a la Administración Local del Agua Alto Apurímac Velille y a la propia Junta de Usuarios.



La ubicación de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, se ubica en la parte alta de la cuenca del río Apurímac, abarcando 09 provincias y 33 distritos. Políticamente, comprende de Cusco y Arequipa. La ubicación Geográfica. El Sector Hidráulico de la Cuenca Alta del Río Apurímac, geográficamente se ubica en el Sur-Este de la República del Perú, mayormente ocupa el territorio del departamento del Cusco, entre las cordilleras Oriental y Occidental, situado entre los Paralelos 14° 75' y 15° 25' de latitud Sur y los Meridianos 71° 40' y 72° 60' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, correspondiendo paisajes ubicados desde los 2,800 hasta los 5,200 m.s.n.m.

La Ubicación Hidrográfica en cuanto a la hidrología, este varía según la variación altitudinal en la cuenca alta del río Apurímac. El ámbito del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Velille y Santo Tomas principalmente, como se indicó, el área total del ámbito jurisdiccional es de 16,373.17 km², ocupa el 26% del ámbito de la Autoridad Administrativa del Agua a la cual pertenece la ALA Alto Apurímac Velille.

La ubicación Política Políticamente la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Está Ubicado en los departamentos de Cusco y Arequipa, comprende 09 provincias y 33 distritos en su jurisdicción.

Tabla 1.
Ubicación Política del Ámbito de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac

DEPARTAMENTO S	PROVINCIAS	DISTRITOS
Cusco	Espinar	Yauri, Pichigua, Suykutambo, Pallpata, Ocoruro, Alto Pichihua Y Coporaque
	Chumbivilcas	Santo Tomas, Livitaca, Chamaca, Velille, Llusco, Colquemarca Y Quiñota.



	Paruro	Paruro, Huanoquite, Yaurisque, Omacha, Paccarictambo, Pillpinto, Accha Y Collcha
	Acomayo	Acomayo, Acos Y Rondocan
	Canas	Checca, Qquehue Y Kunturkanki.
	Quispicanchis	Lucre
	Cusco	Ccorcca Y Santiago
Arequipa	Caylloma	Caylloma
	Condesuyo	Cayarani

Fuente: ALA Alto Apurímac Velille.

La ubicación Administrativa

Administrativamente, las oficinas de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, está ubicado en el Jr. Alan García N° 116, en el distrito y provincia de Espinar, departamento de Cusco. Cuenta con Oficinas ubicado en el segundo nivel del inmueble.

De la Organización de Usuarios (JUSHAA)

La Junta de Usuarios como organización matriz cuenta con su respectivo concejo directivo cuyo periodo de gestión comprende los años 2017-2020, sus miembros fueron elegidos de diferentes organizaciones de la cuenca, tiene una participación activa en el funcionamiento de la organización y en la atención a los usuarios de agua. El consejo directivo de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac del periodo de gestión 2017-2020 está conformado por: 01 Presiente, 01 Vicepresidente, 01 Secretario, 01 Tesorero y 07 Consejeros ver el siguiente cuadro:



Tabla 2.

Concejo Directivo de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Francisco Huamani Chullo
Vicepresidente	Julio Choque Chuctaya
Secretario	Nieves Ccorahua Peralta
Tesorero	Santiago Suni Saico
Consejero	Valois Quispe Condori
Consejero	Mauro Ttito Huanca
Consejero	Teofilo Usca Hancoccallo
Consejero	Vicente Livandro Ylachoque
Consejero	Sabino Huallpa Hanco
Consejero	Henry Laguna Ortega
Consejero	Pedro Cruz Checca

Fuente: ALA Alto Apurímac Velille.

Recursos Humanos el Personal Técnico y Administrativo

Como se dijo anteriormente, la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac realizado grandes esfuerzos y sintiendo la imperiosa necesidad de implementar con personal técnico y administrativo para lograr una atención eficiente en favor de los usuarios ha previsto la contratación del personal mínimo necesario para lograr esos fines. Actualmente cuenta con el seguimiento personal.

Tec. Roger Huilca Achirana : Unidad de Recaudación de Tarifa

Tec. Victor Kalata Chuchullo : Técnico de Campo Especializado

Sr. Julian Qquehue Choqueccota : Gerente Técnico

ORGANIGRAMA DE LA JUSHAA

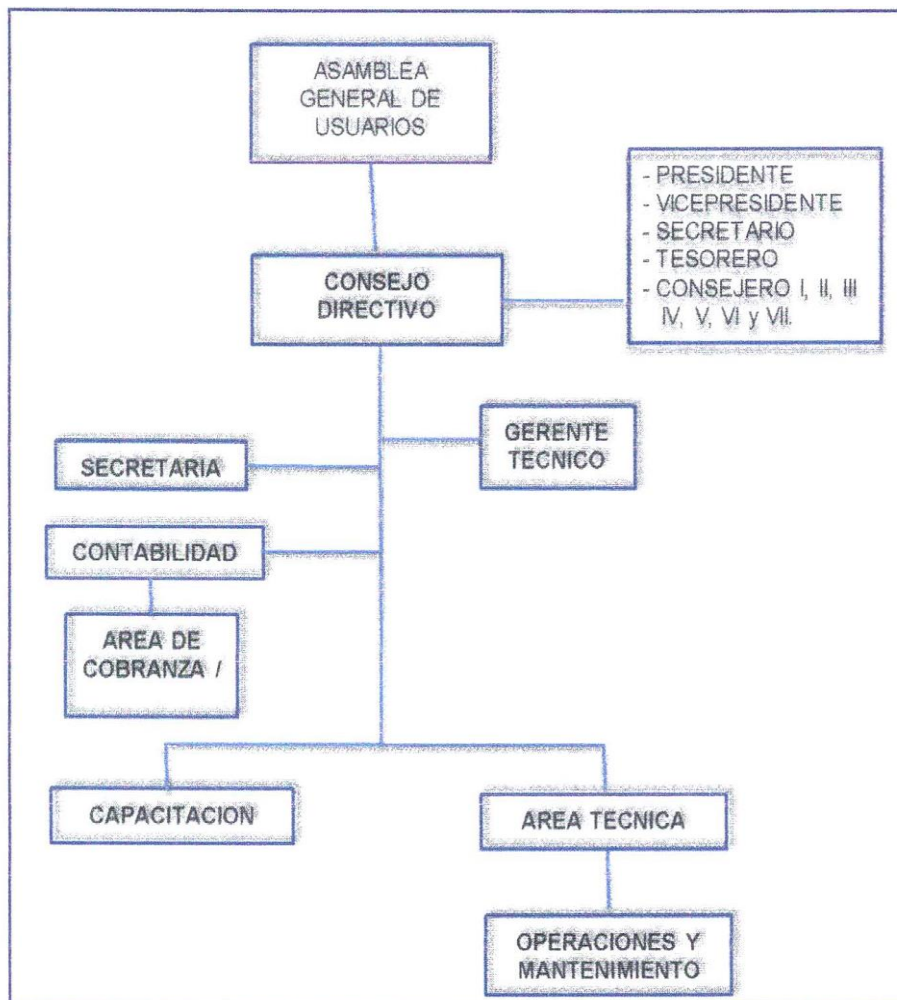


Figura 2. Organigrama de la Junta de Usuarios del sector Hidráulico Alto Apurímac.

Fuente obtenida del Plan de operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica.

2.4 Marco Conceptual

a) Actividades:

Es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de una Organización/Institución, que consiste en la ejecución de ciertos procesos o tareas mediante la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros asignados a la actividad con un costo determinado y que queda a cargo de un área respectiva. (PSI, 2017)

**b) Comité de usuarios:**

Constituye el nivel básico de las organizaciones de usuarios de agua y se conforma por usuarios de agua organizados sobre la base de pequeños sistemas hidráulicos, estructuras de conducción o distribución. Reglamento de organizaciones de usuarios de agua. (Ley N° 30157, 2014)

c) Comisión de usuarios:

Constituye un nivel intermedio de las organizaciones de usuarios de agua y se conforma por usuarios de agua organizados sobre la base de un sub sector. Reglamento de organizaciones de usuarios de agua (Ley N° 30157, 2014)

d) Desarrollo de infraestructura hidráulica:

Actividades que desarrolla el operador para mejorar las condiciones hidráulicas de la infraestructura hidráulica actual o de nuevas obras que permitan brindar un mejor servicio de suministro de agua. (Ley N° 30157, 2014)

e) Fiscalización:

Conjunto de acciones tendientes a verificar el cumplimiento de las obligaciones a través de la inspección control y verificación de todas las operaciones económicas y actos administrativos del sujeto obligado o de alguna de sus actividades con el fin de comprobar la exactitud, la procedencia y la adecuación de las declaraciones a las leyes y reglamentos. (PSI, 2017)

f) Gestión:

Gestión hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o gestionar algo. Al respecto, hay que decir que gestionar es llevar a cabo diligencias que hacen posible la realización de una operación comercial o de un anhelo cualquiera. Administrar, por otra



parte, abarca las ideas de gobernar, disponer dirigir, ordenar u organizar una determinada cosa o situación. (PSI, 2017)

g) Junta de usuarios:

La Ley define a estas organizaciones como asociaciones civiles que tienen por finalidad la participación organizada de los usuarios en la gestión multisectorial y uso sostenible de los recursos hídricos colocando al estado como garante del ejercicio y su funcionamiento. Teniendo en cuenta este nuevo escenario, se expide la Ley de Organizaciones de Usuarios, Ley N° 30157 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-2015-MINAGRI, establece que las organizaciones de usuarios son organizaciones estables que no persiguen fines de lucro y canalizan la participación de sus miembros en la gestión multisectorial y su uso sostenible de los recursos hídricos en el marco de la Ley N° 29338. (Autoridad Nacional del Agua, 2015)

h) Inversiones:

Desembolso de dinero para adquirir bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles, que produzcan ingresos o que presten servicios. (PSI, 2017).

i) Ley:

Es una norma jurídica dictada por el legislador es decir, un precepto establecido por la autoridad competente en que se manda o se prohíbe algo en concordancia con la justicia. (RAE, 2017)

j) Mantenimiento de infraestructura hidráulica:

Actividades a realizar el operador para mantener en condiciones óptimas de operación la infraestructura hidráulica y los bienes asociados naturales y artificiales del



sector y subsectores hidráulicos, conforme a sus características de diseño o especificaciones de uso. (Autoridad Nacional del Agua, 2015)

k) Metas:

La meta se puede entender como la expresión de un objetivo en términos cuantitativos y (PSI, 2017)

l) Organización de usuarios de agua:

Las organizaciones de usuarios de agua son organizaciones estables de personas naturales y jurídicas sin fines de lucro que canalizan la participación de los usuarios de agua.

- ✓ Los usuarios de agua se organizan en Juntas de Usuarios, Comisiones de usuarios y Comités de Usuarios.
- ✓ Los comités de usuarios son el nivel básico de la organización y se integran a las comisiones de Usuarios.
- ✓ Las comisiones de usuarios forman parte de las Juntas de Usuarios. (Ley N° 30157, 2014)

m) Operación de la infraestructura hidráulica:

Actividades que realiza el operador para el suministro del agua a los usuarios en la cantidad y oportunidad establecida en el Plan de Aprovechamiento de la Disponibilidad Hídrica. (Autoridad Nacional del Agua, 2015)

n) Operador:

Es la entidad pública o privada que presta el servicio de suministro o distribución de agua y que tienen a su cargo la operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica ubicada en un determinado sector hidráulico. (PSI, 2017)



o) Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica (POMDIH):

Conjunto de actividades que el Operador ejecuta para alcanzar las metas y objetivos anuales del Plan Multianual de Inversiones (PMI); además, sirve de sustento para determinar el valor de la tarifa. (Autoridad Nacional del Agua, 2015)

p) Presupuesto:

Conjunto de gastos e ingresos previstos para un determinado periodo de tiempo. (PSI, 2017)

q) Sector Hidráulico:

Es el ámbito geográfico en el que se presta el servicio de suministro o distribución de agua. Puede ser sector hidráulico mayor y menor, están en función a las características, magnitud, complejidad e importancia de la infraestructura. Se clasifican en sector hidráulico mayor o menor clase A, B y C. (PSI, 2017)

r) Usuario de agua:

Se considera usuario de agua a toda persona natural o jurídica que posea un derecho de uso de agua otorgado por la Autoridad Nacional del Agua. *Reglamento de organizaciones de usuarios de agua* (Ley N° 30157, 2014)

2.5 Hipótesis de la Investigación

2.5.1 Hipótesis General

Los Estados Financieros del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac,



Espinar Cusco, periodo 2017, analizados muestra como resultado una empresa con insuficiente liquidez, solvencia y rentabilidad.

2.5.2 Hipótesis específica

- a) El Estado de Situación Financiera del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco, periodo 2017, analizado muestra como resultado insuficiente liquidez y solvencia.
- b) El Estado de Resultados del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco, periodo 2017, analizado muestra insuficiente rentabilidad.

2.6 Variables

2.6.1 Variables

Variable 1

Estados Financieros.

2.6.2 Conceptualización de las variables

a) Estados Financieros

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y rendimiento financiero de una entidad. El objeto de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de gestión realizada por los administradores con los recursos que le han sido confiados. Para cumplir con este objetivo, (Flores, 2014)



2.6.3 Operacionalización de Variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE1 : ESTADOS FINANCIER OS	Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y rendimiento financiero de una entidad. El objeto de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de gestión realizada por los administradores con los recursos que le han sido confiados. Para cumplir con este objetivo, (Flores, 2014)	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Método Vertical	- Cada componente del Estado de Situación Financiera se expresa en términos porcentuales.
			Método Horizontal	- Comparar el Estado de Situación Financiera de dos años consecutivos, para determinar la variación absoluta.
		.ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Método vertical	- Cada componente del Estado de resultados se expresa en términos porcentuales.
			Método horizontal	- Comparar el Estado de Resultados de dos años consecutivos, para determinar la variación absoluta
		ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Ratios financieros	- Liquidez corriente - Rotación de caja y Bancos.
		ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Ratios Financiero	- Estructura de Capital. - Capital de Trabajo.



CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación

El desarrollo de la presente investigación es de tipo básica, en razón de que se aplicaran las teorías existentes para poder solucionar el problema de la investigación, (Landeau Rebeca, 2007).

3.2 Enfoque de investigación

La presente investigación tiene el enfoque cuantitativo, en razón de que verificaremos las hipótesis planteadas, así como se hará uso de estadística para cuantificar El Análisis Porcentual de los Estados Financieros del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017. (Hernández 2014).

3.3 Diseño de Investigación.

El presente estudio tiene el diseño no experimental, puesto que no se manipulará la variable independiente, para ver los efectos en la variable dependiente, solo se observará los hechos y las actividades tal como se presenta en la realidad para luego analizar. (Hernández 2014).

3.4 Alcance del Estudio

Desde el punto de vista de alcance, la investigación es **descriptiva**, en razón de que se establecerán y se describirán la variable como: El Análisis Porcentual de los Estados Financieros del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017. (Hernández 2014).



3.5 Población y Muestra de la Investigación

3.5.1 Población.

Todos los documentos de gestión económica y financiera del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac Espinar Cusco periodo 2016 - 2017.

3.5.2 Muestra

La muestra son los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de los periodos 2016 y 2017 del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac Espinar Cusco. Asimismo, estará conformado por los 11 funcionarios de la Junta de usuarios a quienes se les aplicará la encuesta.

3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas

Para el presente estudio se utilizarán las técnicas:

- a) Análisis documental

3.6.2 Instrumentos

Se utilizarán:

- a) Fichas de recolección de datos.

3.7 Procesamiento de datos

Los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario atrás del trabajo de campo, estas serán procesadas mediante el uso del programa EXCEL.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para describir Los resultados del análisis de los Estados Financieros de la empresa: **Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco**, el contador de la empresa, nos proporcionó los estados financieros de los periodos 2016 y 2017, los cuales se detallan a continuación:

4.1 Presentación de los resultados en tablas y figuras

Tabla 3.

Estado de Situación Financiera de la Junta de Usuarios 2016 2017

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO ALTO APURIMAC		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 (Expresado en Soles)		
CUENTA	2017	2016
ACTIVO		
Efectivo y Equivalente de efectivo	S/. 80,354.00	S/. 77,607.00
Cuentas por cobrar diversas - Terceros	S/. 1,765.00	S/. 1,765.00
Otras Cuentas por cobrar	S/. 5,455.00	S/. -
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	S/. 87,574.00	S/. 79,372.00
Inmuebles Maquinaria y Equipo	S/. 9,718.00	S/. 9,718.00
Depreciación acumulada	S/. -1,986.00	S/. -1,518.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	S/. 7,732.00	S/. 8,200.00
TOTAL ACTIVO	S/. 95,306.00	S/. 87,572.00
	=====	=====
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar Relacionadas	S/. 111,722.00	S/. 81,822.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	S/. 111,722.00	S/. 81,822.00
TOTAL PASIVO	S/. 111,722.00	S/. 81,822.00
PATRIMONIO		
Resultados de ejercicios anteriores	S/. 5,750.00	S/. 11,089.00
Resultados del Ejercicio (perdida)	S/. -22,166.00	-S/. 5,339.00
TOTAL PATRIMONIO	S/. -16,416.00	S/. 5,750.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/. 95,306.00	S/. 87,572.00
	=====	=====

Fuente: de departamento de contabilidad del POMDHI de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac.

Tabla 4.

Estado de Resultados de la Junta de Usuarios 2016 2017

JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO ALTO APURIMAC - ESPINAR – CUSCO		
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION		
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 (Expresado en Soles)		
	2017	2016
70 VENTAS		
tarifa del periodo Junta	S/. 9,183.00	S/. 6,358.00
Tarifa de periodos anteriores Junta	S/. 13,225.00	S/. 11,196.00
Tarifa de periodos anteriores Supervision	S/. 195.00	S/. 335.00
TOTAL INGRESOS	S/. 22,603.00	S/. 17,889.00
COSTOS DE OPERACIÓN		
90.8 Aplic. Tarif. Y planes de cultivo y riego	-S/. 15,113.00	-S/. 14,478.00
TOTAL COSTOS OPERATIVOS	-S/. 15,113.00	-S/. 14,478.00
UTILIDAD BRUTA	S/. 7,490.00	S/. 3,411.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
90.6 Activ. Capacitacion y extension de riego	-S/. 15,113.00	-S/. 14,478.00
90.7 funcionamiento y Organización de Usuari.	-S/. 15,113.00	-S/. 14,478.00
946de Inmuebles, maquinarias y equipo	-S/. 468.00	-S/. 624.00
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	-S/. 30,694.00	-S/. 29,580.00
PERDIDA OPERATIVA	-S/. 23,204.00	-S/. 26,169.00
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
75 otros ingresos de gestión	S/. 0.00	S/. 16,227.00
77 ingresos financieros	S/. 1,045.00	S/. 4,610.00
67 gastos financieros	-S/. 6.00	-S/. 7.00
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	S/. 1,039.00	S/. 20,830.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-S/. 22,165.00	-S/. 5,339.00
	=====	=====

Fuente: de departamento de contabilidad del POMDHI de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac.

Se hizo la revisión de los mencionados Estados Financieros, los cuales se analizaron utilizando los métodos de análisis vertical, método de análisis horizontal, así como la aplicación de ratios financieros de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad de los periodos contables 2016 y 2017, cuyos resultados se muestran a continuación:

OBJETIVO ESPECIFICO a)

Describir el Estado de la Situación Financiera del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar y Cusco periodo 2017.

OBJETIVO ESPECÍFICO b)

Describir los resultados del análisis del Estado de Resultados de la del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017.

4.2 Resultados de la dimensión estado de situación financiera: método vertical

Para describir los resultados del Estado de Situación Financiera se considera el análisis financiero utilizando el método Vertical, , cuyos resultados se muestran a continuación:

Tabla 5.
Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac-Espinar-Cusco

CUENTA	2017	%	2016	%
ACTIVO				
Efectivo y Equivalente de efectivo	S/. 80,354.00	84	S/. 77,607.00	89
Cuentas por cobrar diversas – Teceros	S/. 1,765.00	2	S/. 1,765.00	2
Otras Cuentas por cobrar	S/. 5,455.00	6	S/. -	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	S/. 87,574.00	92	S/. 79,372.00	91
Inmuebles Maquinaria y Equipo	S/. 9,718.00	10	S/. 9,718.00	11
Depreciación acumulada	S/. -1,986.00	-2	S/. -1,518.00	(2)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	S/. 7,732.00	8	S/. 8,200.00	9
TOTAL ACTIVO	S/. 95,306.00	100	S/. 87,572.00	100
	=====		=====	
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar Relacionadas	S/. 111,722.00	117	S/. 81,822.00	93
TOTAL PASIVO CORRIENTE	S/. 111,722.00	117	S/. 81,822.00	93
TOTAL PASIVO	S/. 111,722.00	117	S/. 81,822.00	93
PATRIMONIO				
Resultados de ejercicios anteriores	S/. 5,750.00	6	S/. 11,089.00	13
Resultados del Ejercicio (perdida)	S/. -22,166.00	-23	-S/. 5,339.00	-6
TOTAL PATRIMONIO	S/. -16,416.00	-17	S/. 5,750.00	7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/. 95,306.00	100	S/. 87,572.00	100
	=====		=====	

Fuente: Elaboración propia

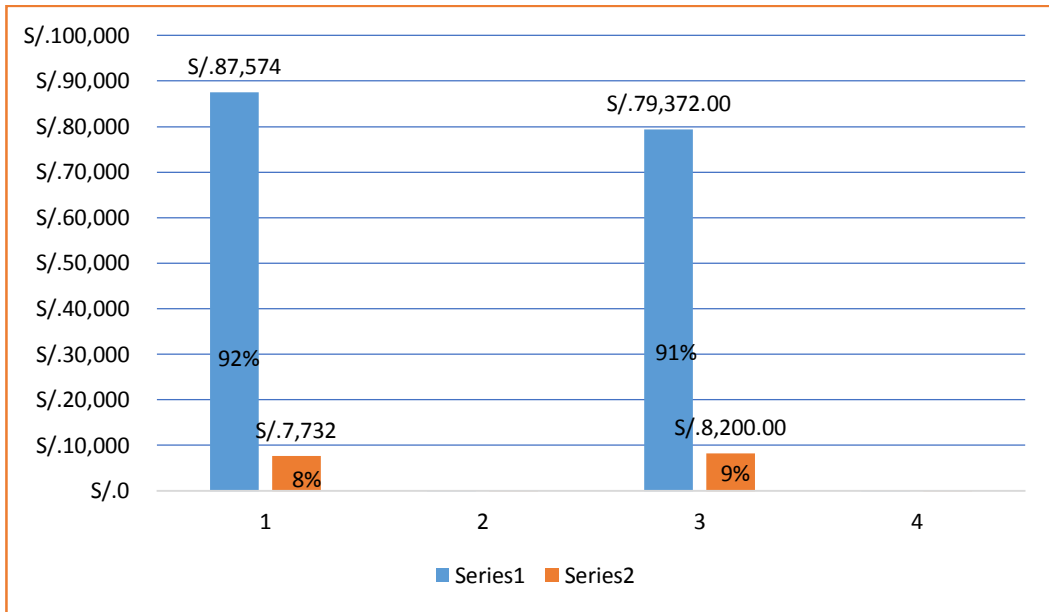


Figura 3. Análisis vertical del activo total periodo 2016 y 2017

Fuente: Elaboración propia

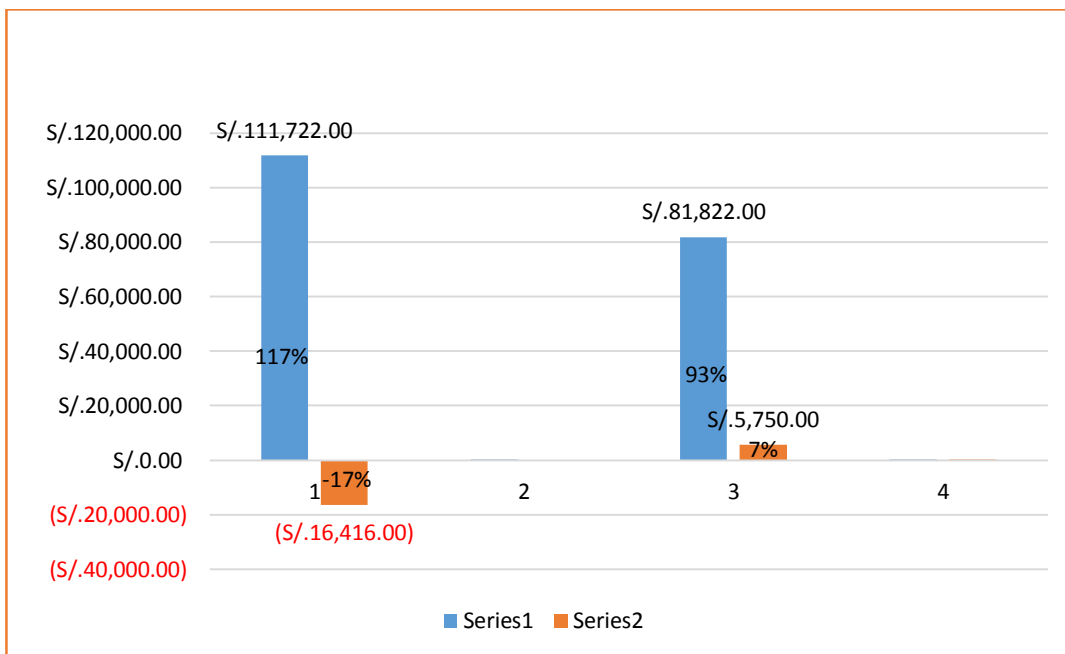


Figura 4. Análisis vertical de del pasivo y patrimonio total periodo 2016 y 2017

Fuente: Elaboración propia



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En la Tabla 3 se demuestra el análisis financiero del método vertical, donde se aprecia en la cuenta efectivo y equivalente de efectivo, donde se observa un ligero decrecimiento en el periodo 2017 con respecto al año anterior, es decir que en el periodo 2016 se muestra el 89 % del total del activo, y en el periodo 2017 se aprecia el 84 % del total del activo. De igual manera se observa que la cuenta Cuentas por cobrar, en ambos periodos corresponden al 2 % del total del activo, en el periodo 2017 Otras cuentas por cobrar corresponde al 6% del total del activo; pero en el periodo anterior, no fue necesario otras cuentas por cobrar, por lo tanto el Activo Corriente en el periodo 2017 fue del 92% del Total del Activo y en el periodo 2016 fue del 91% del total del Activo; respecto al activo no corriente se aprecia en el periodo 2017 el 8% del Total del Activo, y en el periodo 2016 el 9 % del Total del Activo.

En el pasivo corriente se aprecia el 117% del Total del Pasivo y Patrimonio, lo que significa que la empresa ha contraído deudas en exceso, lo cual indica una mala gestión financiera, el cual significa un riesgo alto que lleva a la quiebra la empresa.

Así mismo el Resultado del ejercicio en el periodo 2017 corresponde a -23% del total del Pasivo y Patrimonio, y en el periodo 2016 el .6 % del total de Pasivo y Patrimonio, que significa pérdida en ambos periodos y que en el periodo 2017 con respecto al periodo 2016 se incrementa la pérdida de la empresa.

4.3 Resultados de la dimensión estado de resultados: método vertical

Para describir los resultados del Estado de Resultados se considera el análisis financiero utilizando el método Vertical, , cuyos resultados se muestran a continuación:

Tabla 6.

Análisis Vertical del Estado de Resultados del la junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac-Espinar-Cusco

	2017		2016	
70 VENTAS		%		
tarifa del periodo Junta	S/. 9,183.00	40 %	S/. 6,358.00	36 %
Tarifa de periodos anteriores Junta	S/. 13,225.00	59 %	S/. 11,196.00	62 %
Tarifa de periodos anteriores Supervicion	S/. 195.00	1 %	S/. 335.00	2 %
TOTAL INGRESOS	S/. 22,603.00	100 %	S/. 17,889.00	100 %
COSTOS DE OPERACIÓN				
90.8 Aplic. Tarif. Y planes de cultivo y riego	S/. 15,113.00	67 %	S/. 14,478.00	81 %
TOTAL COSTOS OPERATIVOS	(S/. 15,113.00)	(67 %)	(S/. 14,478.00)	(81 %)
UTILIDAD BRUTA	S/. 7,490.00	33 %	S/. 3,411.00	19 %
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
90.6 Activ. Capacitacion y extension de riego	S/. 15,113.00	67 %	S/. 14,478.00	81 %
90.7 funcionamiento y Organización de Usuari.	S/. 15,113.00	67 %	S/. 14,478.00	81 %
946de Inmuebles, maquinarias y equipo	S/. 468.00	2 %	S/. 624.00	3 %
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(S/. 30,694.00)	(136 %)	(S/. 29,580.00)	(165) %
PERDIDA OPERATIVA	S/. -23,204.00	-103%	S/. -26,169.00	-146 %
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
75 otros ingresos de gestión	S/. 0.00	0 %	S/. 16,227.00	91 %
77 ingresos financieros	S/. 1,044.00	5 %	S/. 4,610.00	26 %
67 gastos financieros	(S/. 6.00)	(0.03 %)	(S/. 7.00)	(0-04 %)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	S/. 1,038.00	4.97	S/. 20,830.00	116 %
RESULTADOS DEL EJERCICIO (Pérdida)	S/. -22,166.00	(98.03 %)	S/. -5,339.00	(30 %)
	=====		=====	

Fuente: Elaboración propia



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el Periodo 2016 las ventas netas ascienden a S/, 17,889.00 y los costos operativos son de S/.14,478.00 equivalente al 81% de las ventas netas, generando una utilidad bruta de S/. 3,411.00 equivalente al 19 % de las ventas netas, pero los gastos administrativos ascienden a S/, 29,580.00, equivalente al 136% de las ventas netas, las cuales han generado una pérdida del ejercicio del periodo 2016 equivalente a S/, 5,339.00.

Del mismo modo en el periodo 2017 las ventas netas ascienden a S/. 9,183.00 y los costos operativos son de S/.15,113.00, equivalente al 67 % de las ventas netas, generando una utilidad bruta de S/. 7490.00, equivalente al 33% de las ventas netas, pero el total de gastos administrativos es de S/, 30,694.00, equivalente al 136% de las ventas netas, las cuales han generado una pérdida operativa de S/, 23,204.00, equivalente a 103% de las ventas netas, y habiéndose generado ingresos financieros de S/.1044.00 equivalente al 5% de las ventas netas y gastos financieros de S/.0,03 % se genera una Pérdida del Ejercicio 2017 de(S/, 22,166.00, lo cual significa que no hubo una buena gestión económica de la empresa.

Del mismo modo en el Periodo 2016 las ventas netas ascienden a S/, 17,889.00 y los costos operativos son de S/.14,478.00 equivalente al 81% de las ventas netas, generando una utilidad bruta de S/. 3,411.00 equivalente al 19 % de las ventas netas, pero los gastos administrativos ascienden a S/, 29,580.00, equivalente al 136% de las ventas netas, las cuales han generado una pérdida del ejercicio del periodo 2016 equivalente a S/, 5,339.00,

**4.4 Resultados de la dimensión estado de situación financiera: método horizontal.**

Para describir los resultados del Estado de Situación Financiera se considera el análisis financiero utilizando el método horizontal, cuyos resultados se muestran a continuación:

Tabla 7.

Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera de la junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac-Espinar-Cusco

CUENTA	2017	2016	Variación	%
ACTIVO				
Efectivo y Equivalente de efectivo	S/. 80,354.00	S/. 77,607.00	S/. 2,747.00	4%
Cuentas por cobrar diversas – Terceros	S/. 1,765.00	S/. 1,765.00	S/. 0.00	0%
Otras Cuentas por cobrar	S/. 5,455.00	S/. -		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	S/. 87,574.00	S/. 79,372.00	S/. 8,202.00	10%
Inmuebles Maquinaria y Equipo	S/. 9,718.00	S/. 9,718.00	S/. 0.00	0%
Depreciación acumulada	S/. -1,986.00	S/. -1,518.00	S/. -468.00	31%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	S/. 7,732.00	S/. 8,200.00	S/. -468.00	-6%
TOTAL ACTIVO	S/. 95,306.00	S/. 87,572.00	S/. 7,734.00	9%
	=====	=====		
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar Relacionadas	S/. 111,722.00	S/. 81,822.00	S/. 29,900.00	37%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	S/. 111,722.00	S/. 81,822.00	S/. 29,900.00	37%
TOTAL PASIVO	S/. 111,722.00	S/. 81,822.00	S/. 29,900.00	37%
PATRIMONIO				
Resultados de ejercicios anteriores	S/. 5,750.00	S/. 11,089.00	S/. -5,339.00	-48%
Resultados del Ejercicio (perdida)	S/. -22,166.00	S/. -5,339.00	S/. -16,827.00	315%
TOTAL PATRIMONIO	S/. -16,416.00	S/. 5,750.00	S/. -10,666.00	-185%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/. 95,306.00	S/. 87,572.00	S/. 7,734.00	9%
	=====	=====	=====	

Fuente: Elaboración propia

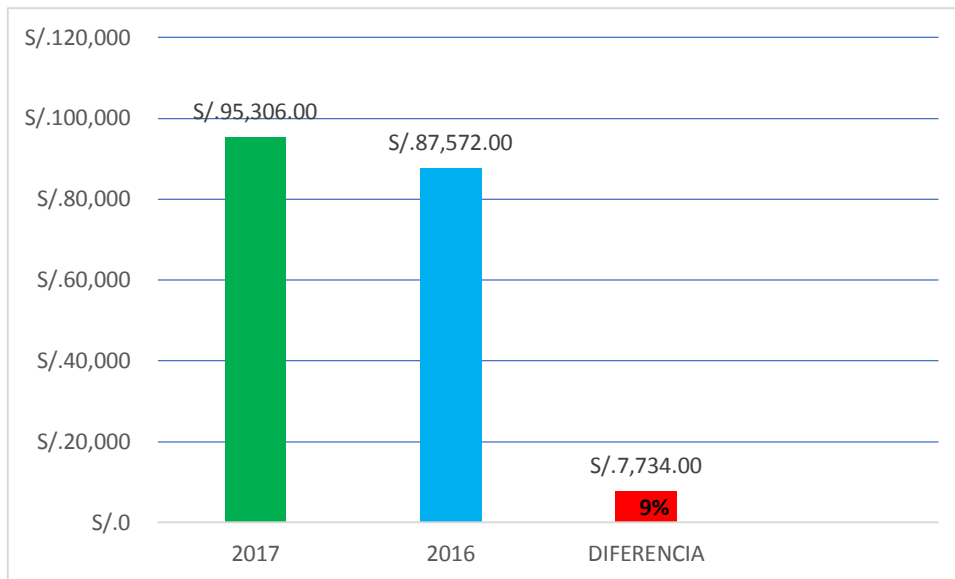


Figura 5. Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera Periodo 2016 y 2017

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

La presente tabla sirve para comparar el comportamiento financiero de la empresa en la gestión económica y financiera de los periodos contables 2016 y 2017, en la cuenta Efectivo y equivalente de efectivo, del periodo 2016 al 2017, se incremento en un 4 %, lo cual no es significativo, el rubro Cuentas por cobrar diversas Terceros, se mantiene estable en los periodos 2016 y 2017; pero en el periodo 2017 se genera la cuenta: Otras Cuentas por Cobrar por S/. 5,455.00, lo que significa generar riesgo en su recupero, por lo tanto el activo corriente se ha incrementado del periodo 2016 al periodo 2017 en un 10 %.

En Cuanto al Pasivo Corriente, el rubro Cuentas por Pagar Relacionadas del periodo 2016 al periodo 2017 se ha incrementado en un 37 %, lo que significa incremento de obligaciones a corto plazo, y que este hecho va ha generar en el Estado de Situación Financiera de la empresa un resultado de "Pérdida". Así mismo se observa en el rubro Patrimonio en la cuenta Resultado de Ejercicios anteriores un decrecimiento del periodo 2016 de S/.11089.00 al periodo 2017 a S/.5,750.00, lo que significa 48% de decrecimiento. De igual forma se aprecia en el rubro Resultados del Ejercicio, en el periodo 2016 una



Pérdida de S/. 5,339.00, en el periodo 2017 se incrementa la pérdida a S/. 22,166.00, lo cual significa que la Pérdida se ha incrementado en el periodo 2017 en un 315%, mostrando a una empresa quebrada y que requiere tomar decisiones. Así mismo se observa que esta empresa no tiene aporte de capital, debido a la naturaleza del servicio que presta, en el servicio de uso de aguas para riego de trabajos agrícolas.

4.5 Resultados de la dimensión estado de resultados : Método horizontal.

Para describir los resultados del Estado de Situación Financiera se considera el análisis financiero utilizando el método horizontal, , cuyos resultados se muestran a continuación:

Tabla 8.

Análisis Horizontal del Estado de Resultados de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac-Espinar-Cusco

	2017	2016	Variación absoluta	%
70 VENTAS				
tarifa del periodo Junta	S/. 9,183.00	S/. 6,358.00	2825	44%
Tarifa de periodos anteriores Junta	S/. 13,225.00	S/. 11,196.00	2029	18 %
Tarifa de periodos anteriores Supervicion	S/. 195.00	S/. 335.00	-140	41%
TOTAL INGRESOS	S/. 22,603.00	S/. 17,889.00	4714	26%
COSTOS DE OPERACIÓN				
90.8 Aplic. Tarif. Y planes de cultivo y riego	-S/. 15,113.00	-S/. 14,478.00	-635	4%
TOTAL COSTOS OPERATIVOS	-S/. 15,113.00	-S/. 14,478.00	-635	4%
UTILIDAD BRUTA	S/. 7,490.00	S/. 3,411.00	4079	119%
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
90.6 Activ. Capacitacion y extension de riego	-S/. 15,113.00	-S/. 14,478.00	-635	4%
90.7 Funcionamiento y Organización de Usuarios	-S/. 15,113.00	-S/. 14,478.00	-635	4%
946de Inmuebles, maquinarias y equipo	-S/. 468.00	-S/. 624.00	-156	-25%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	-S/. 30,694.00	-S/. 29,580.00	-1114	3%
PERDIDA OPERATIVA	-S/. 23,204.00	-S/. 26,169.00	-2965	11%
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
75 otros ingresos de gestion	S/. 0.00	S/. 16,227.00	-16227	-100%
77 ingresos financieros	S/. 1,045.00	S/. 4,610.00	-3565	-77%
67 gastos financieros	-S/. 6.00	-S/. 7.00	-1	14%
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	S/. 1,039.00	S/. 20,830.00	-19791	-95%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-S/. 22,165.00	-S/. 5,339.00	-16826	315%
	=====	=====	=====	

Fuente: Elaboración propia

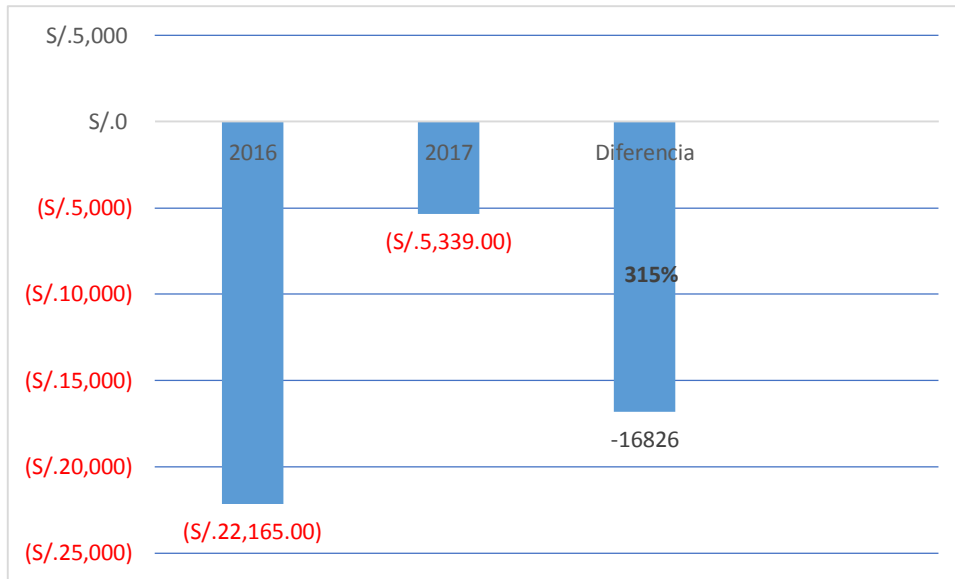


Figura 6. Análisis del estado de resultados de forma horizontal periodo 2016 y 2017

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el estado de Resultados se aprecia, la ventas netas del periodo 2016 y 2017 se han incrementado de S/.2825.00, equivalente al 26%, los costos operativos se han incrementado del periodo 2016 al 2017 en S/. 635.00 equivalente a 4%, la utilidad bruta del periodo 2016 al 2017 se incrementa en S/. 4079.00, equivalente a 119%, los gastos administrativos del periodo 2016 al 2017 se han disminuido en S/ 1,114.00 equivalente al 3 %, la pérdida operativa ha disminuido del 2016 al 2017 en S/.2,965,00, equivalente en un 11 %., el rubro otros ingresos y gastos han disminuido en S/.19791, equivalente a un 95%, de los cuales son otros ingresos los que han disminuido del periodo 2016 al periodo 2017.

El rubro de Resultados del ejercicio muestra un incremento de pérdida del Periodo 2016 al 2017 en S/.16,826.00 equivalente a 315 %, lo que indica que esta empresa se encuentra en quiebra y se requiere una toma de decisiones, a fin de reestructurar la gestión económica y financiera.

4.6 Resultados de análisis financiero por indicadores financieros:

4.6.1 Índice de liquidez

ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE: Activo Corriente /Pasivo Corriente

Tabla 9.
Índice de Liquidez Corriente

AÑO	IMPORTE	RESULTADO
2016	79,372.00/81,823,00	0.97
2017	87,574.00/111,722.00	0.78

Fuente: Elaboración propia

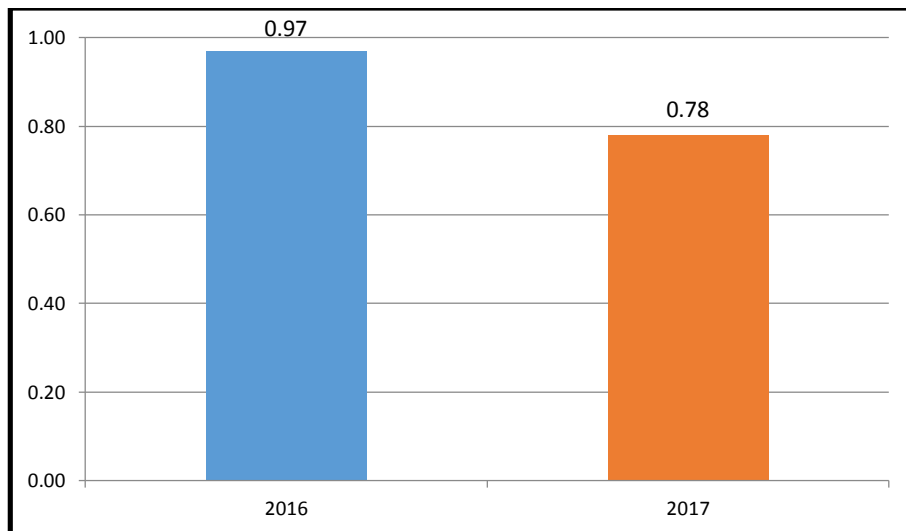


Figura 7. Índice de Liquidez Corriente

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

La aplicación de la Razón de Liquidez corriente nos indica que la empresa dispone en el periodo 2016 S/.097 y en el periodo 2017 S/.0.78 para cubrir cada sol de deuda a corto plazo; lo que significa que la empresa no dispone de liquidez para pagar sus deudas a corto plazo-

ÍNDICE DE CAPITAL DE TRABAJO: Activo Corriente – Pasivo Corriente

Tabla 10.

Índice de Capital de Trabajo.

AÑO	IMPORTE	RESULTADO
2016	79,371.00 – 81822,00	-2451,00
2017	87,574.00- 111,722.00	-24,148.00

Fuente: Elaboración propia

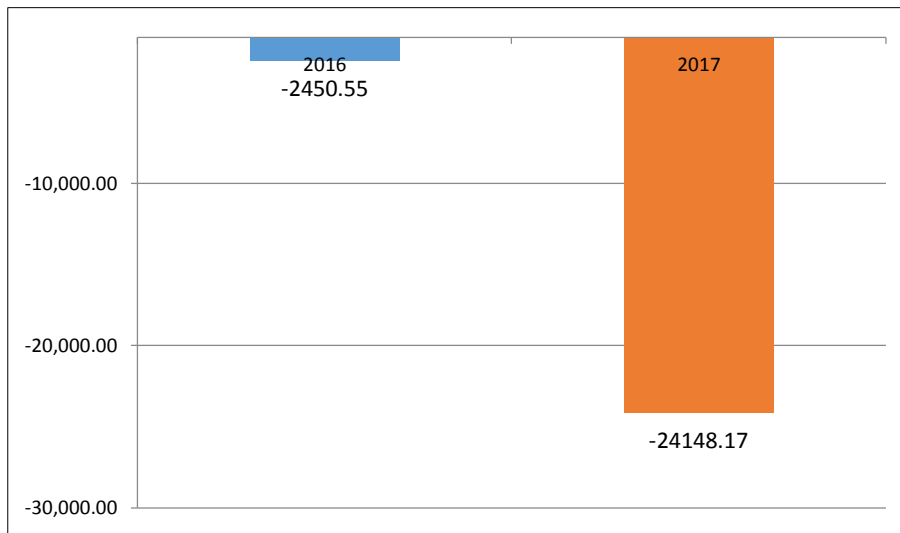


Figura 8. Indicador de Capital de Trabajos

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

El indicador de Capital de Trabajo, nos demuestra que la empresa en el periodo 2016 posee un capital de trabajo en negativo es decir de - S/.2,451,00 y en el periodo 2017 de S/. 24,148.00, lo cual significa que la empresa no posee un capital de trabajo.

4.6.2 Índices de gestión

ÍNDICE DE ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES = Ventas/ Activos Totales

Tabla 11.

Índice de Rotación de Activos Totales

AÑO	IMPORTE	RATIO
2016	6,358.00/87572	0.07
2017	9,183/95,306	0.10

Fuente: Elaboración propia

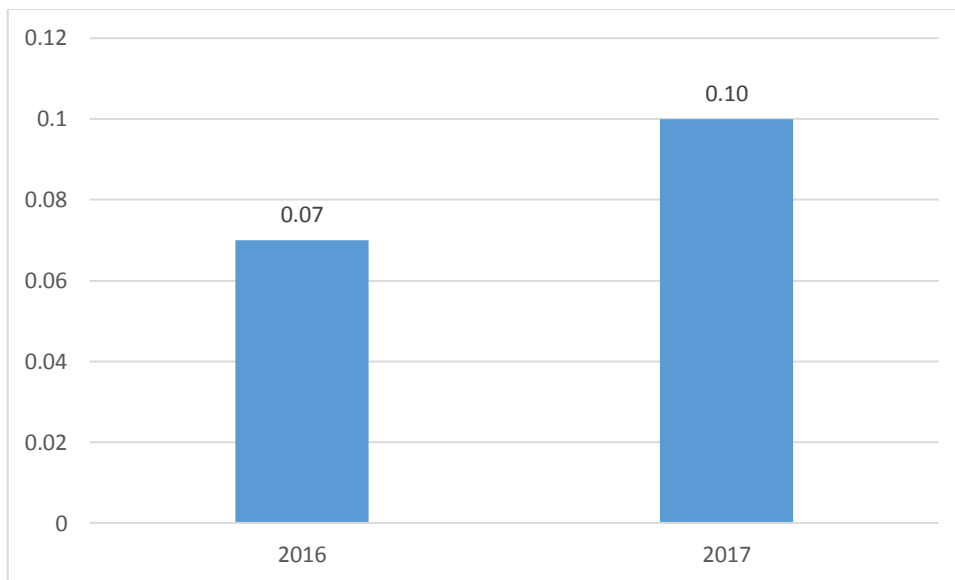


Figura 9. Índice de Rotación de Activos Totales

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

La empresa está colocando entre sus clientes en el periodo 2016, 0.07 Veces el valor de la inversión efectuada; y en el periodo 2017 0,10 veces; lo que no significa nada, es decir que no se está compensando la inversión efectuada.

ÍNDICE DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR: Ventas/Cuentas por Cobrar

Tabla 12.

Índice de Rotación de Cuentas por cobrar

AÑO	IMPORTE	RATIO
2016	6,358,00/1,765.00	3.60
2017	9183.00/1765.00	5.20

Fuente: Elaboración propia

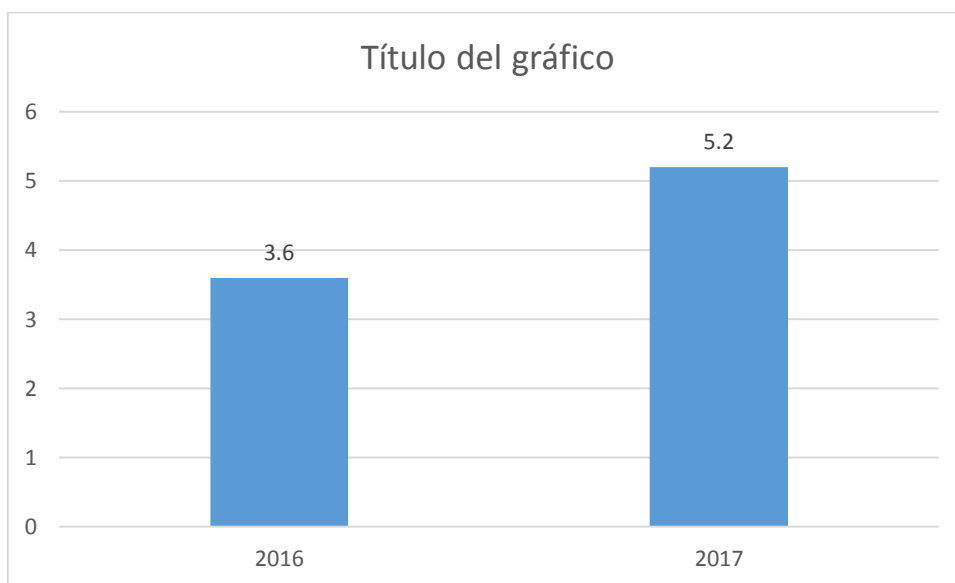


Figura 10. Índice de Rotación de Cuentas por Cobrar

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Se aprecia en la tabla No 10, que la empresa analizada tiene una rotación de cuentas por Cobrar comerciales para el periodo 2016, nos dá un indicador de 3.60 y para el periodo 2017 de 5.20, lo que significa las veces que se ha colocado los créditos en todo el año.

4.6.3 Índices de solvencia o endeudamiento

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total /Activo total x 100

Tabla 13.
Índice de endeudamiento

AÑO	IMPORTE	RATIO
2016	$87,572.00/81,823.00 \times 100$	107 %
2017	$95,306.00/111,722.00 \times 100$	85%

Fuente: Elaboración propia

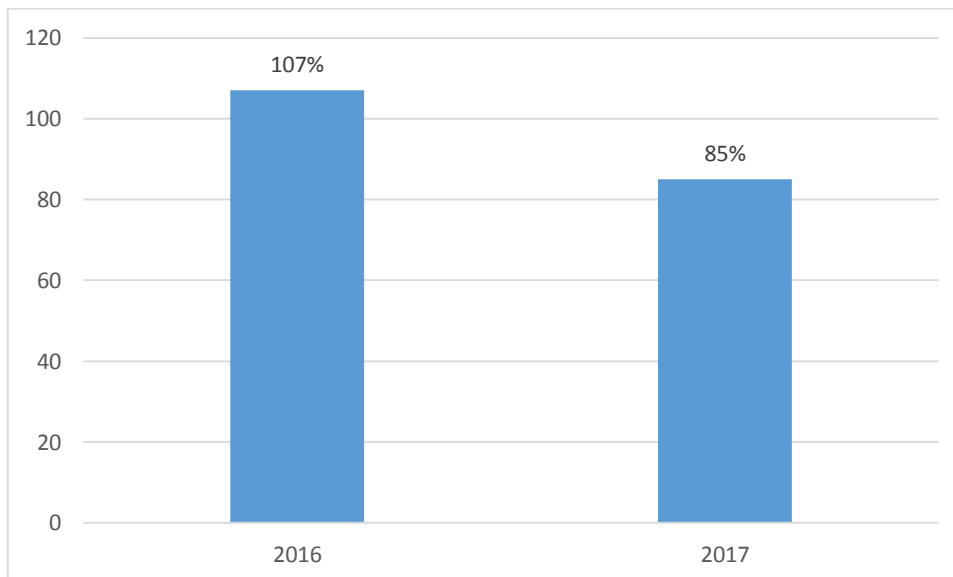


Figura 11. Índice de Endeudamiento

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Los resultados obtenidos en la tabla anterior significa un alto riesgo financiero debido a que en el periodo 2016 el indicador es de 107% y para el periodo económico 2017 es de 85%, significa que el 85% de los activos totales es financiado por los acreedores y de liquidarse estos activos totales al precio en libros, quedaría un saldo del 15% de su valor, después del pago de las obligaciones vigentes.

4.6.4 Índices de rentabilidad

ÍNDICE DE RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN : Utilidad neta/Activo x 100

Tabla 14.
Índice de rendimiento sobre la inversión

AÑO	IMPORTE	RATIO
2016	-5339.00//87572.00 x 100	-6.10 %
2017	16416.00//95306 x 100	-17.22 %

Fuente: Elaboración propia

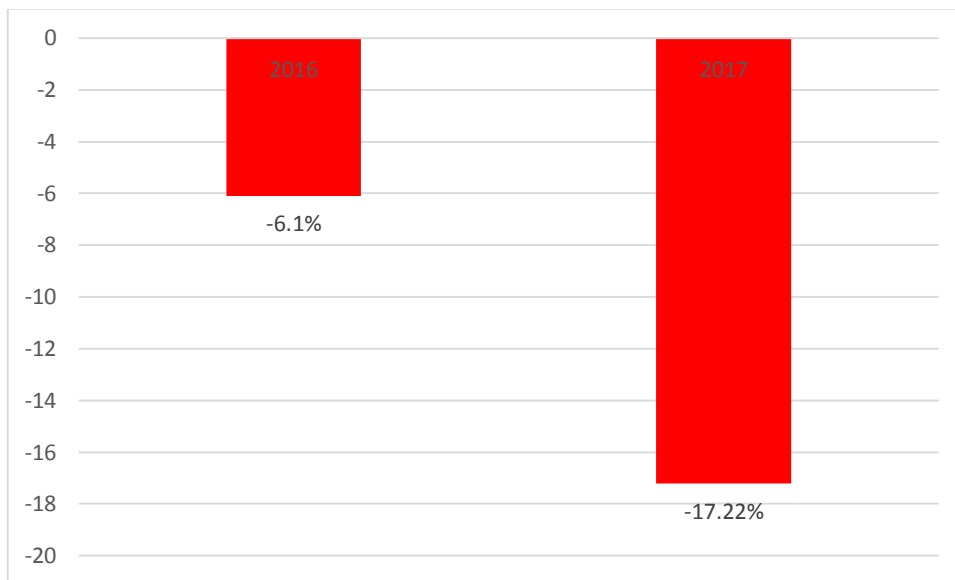


Figura 12. Índice de Rendimiento sobre la Inversión

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Los resultados de la tabla anterior, significa que en el periodo 2016, hay una pérdida del 6.10 % por cada sol invertido en el Activo y en el periodo 2017, por cada sol invertido hay una pérdida de 17.22%, lo cual significa que la empresa aumenta su pérdida de año en año y que debe tomar decisiones con urgencia.

ÍNDICE DE MARGEN NETO DE UTILIDAD = Utilidad neta/ ventas netas x 100

Tabla 15.
Índice de Margen neto de utilidad

AÑO	IMPORTE	INDICE
2016	$-5339.00/17.889.00 \times 100$	-29.84 %
2017	$-22,166.00/22603,00 \times 100$	-0.98.06 %

Fuente: Elaboración propia

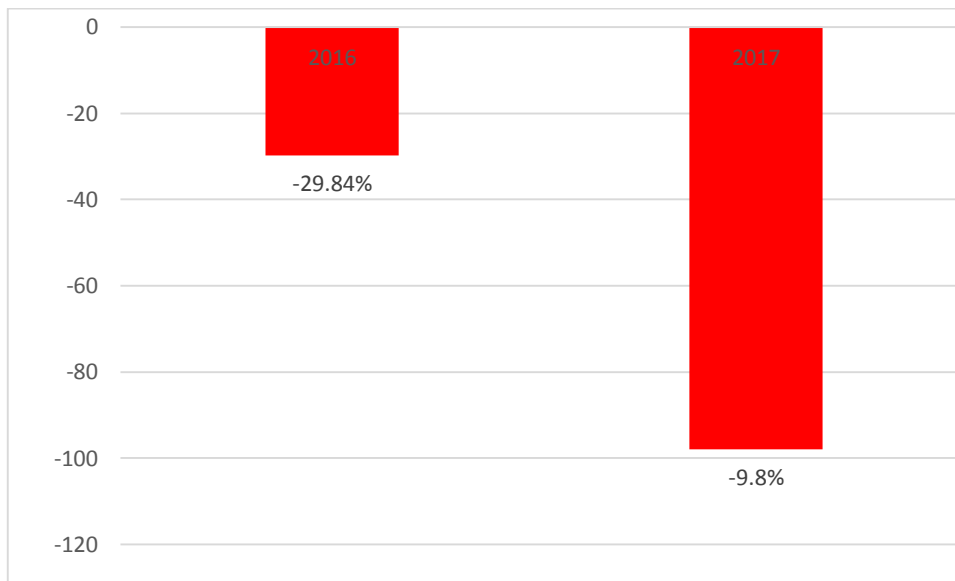


Figura 13. Índice de Margen neto de Utilidad

Fuente: Elaboración propia

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En la tabla anterior se aprecia en el periodo 2016 un índice de -29.84, lo que indica que por cada sol que vendió la empresa obtiene una pérdida del 29.84 % y en el periodo 2017, por cada sol que vendió , pierde un 98.06 %. Lo que confirma que la empresa se encuentra en quiebra.



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

5.1 Discusión de los Hallazgos más relevantes y significativos

Los hallazgos más relevantes son:

En el análisis de los Estados Financieros, se ha evidenciado lo siguiente:

- a) En el análisis e interpretación del estado de Situación Financiera se ha evidenciado que no existe la cuenta capital, así mismo se ha evidenciado que las cuentas por pagar son en forma excesiva, y que con respecto al año 2016, se ha incrementado.
- b) El estado de Situación Financiera, no es acompañado con las Notas a los Estados Financieros, por lo cual no se ha podido especificar sus componentes en cada rubro del Activo, Pasivo y Patrimonio.
- c) En el análisis e interpretación del estado de Resultados, se ha evidenciado en el periodo 2017 una pérdida en el rubro de resultados del ejercicio, así mismo con respecto al periodo económico 2016, se ha incrementado esta pérdida.
- d) Al concluir el análisis e interpretación del Estado de Situación Financiera y Estado de resultados se ha evidenciado una empresa en quiebra, que requiere tomar decisiones en forma inmediata, a fin de que esta empresa cumpla con los fines y objetivos para lo cual fue creada.
- e) En la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac la elaboración de los Estados Financieros es realizado por un contador externo cuyas labores las ejecuta a tiempo parcial; este profesional encargado se apersona a las oficinas de la junta de usuarios con la finalidad de recabar los documentos contables y en la mayoría de los casos es la junta de usuarios la encargada de remitir la información contable al contador externo. Esta situación dificulta una adecuada



elaboración de los Estados Financieros en virtud de que el contador externo al carecer de la documentación física se limita una adecuada elaboración de los estados financieros. en este mismo sentido otro de los factores relevantes es la demora en el requerimiento y entrega de información al contador externo.

- f) Se ha evidenciado en los documentos encontrados, respecto de la presentación de los Estados Financieros por parte de la junta de usuarios hacia la Autoridad Nacional del Agua se ha comprobado que dicha presentación se cumple fuera de los plazos establecidos por dicha administración; y que una vez presentados han sido objeto de observaciones por parte de la Autoridad Nacional del Agua.

5.2 Limitaciones del estudio

Las limitaciones presentadas durante el trabajo de campo esta relacionadas con ubicación geográfica de la oficina de la junta de usuario.

5.3 Comparación crítica de la literatura existente

Según la Tesis intitulada “ Análisis Económico-Financiero a la Empresa Olmedo Arias Distribuciones CIA. Ltda. De la Ciudad de Riobamba, años 2004-2005, llega a las siguientes conclusiones:

- 1) La Empresa Olmedo Arias Distribuciones Cía. Ltda. presenta deficientes indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad y autonomía, lo que unido a su inefectiva administración financiera la obliga a adoptar una estrategia funcional dentro del área de resultados claves en la operatividad económica y financiera
- 2) Los Estados Financieros de la empresa carecen de confiabilidad, al no reflejar de forma veraz los hechos económicos.



- 3) La empresa carece de una estructura organizativa que contenga un departamento financiero que responda a las necesidades de análisis, planificación y control de los recursos.

En la presente Investigación realizada, después de haber realizado el análisis e interpretación del Estado de Situación Financiera y estado de Resultados, se llega a la conclusión de que también encontramos una empresa que presenta deficientes indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad y su inefectiva administración financiera y económica.

5.4 Implicancias del estudio

- En lo social, el presente trabajo de investigación realizado contribuirá al desarrollo social de los entes que vienen trabajando con (ANA) Autoridad Nacional del agua. , así mismo es una herramienta que sirve de soporte para la toma de decisiones de tipo Gerencial.
- En lo práctico, el trabajo de investigación realizado contribuirá a conocer que los Estados Financieros dentro de un ente económico, se debe analizar e interpretar a fin de poder comparar entre una gestión y otra.



CONCLUSIONES

1. En el análisis de los Estados Financieros del Plan de Operación, Mantenimiento y Desarrollo de la Infraestructura Hidráulica de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Alto Apurímac, Espinar Cusco periodo 2017, se demuestra que la Junta de Usuarios tiene un desbalance patrimonial, producto de un presupuesto basado en la recaudación de Tarifas, sin la posibilidad de poder cumplir con la recaudación, tal como se demuestra en la Tabla 5 en el cual se aprecia que para el periodo 2017 se tiene un desbalance de S/-16,416.00.
2. El análisis financiero del Estado de Situación Financiera demuestra que aplicado por el método vertical existe una pérdida del ejercicio muy significativa con la obtención de un -23 %, tal cual se demuestra en la tabla No 5 se tiene un resultado negativo (pérdida) de S/-22,166.00, esto debido a una mala gestión económica y financiera de sus directivos.
3. El análisis financiero del Estado de Resultados demuestra que existe un nivel bajo de ingresos en la empresa, tal como demuestra la Tabla 6, los ingresos fueron de S/22,603.00, respecto del total de gastos administrativos que asciende a un monto de S/30,694.00, evidenciando que uno de los principales problemas es la recaudación por el pago de tarifa de agua, si la recaudación de tarifa de agua aumenta, permitirá cubrir los gastos administrativos y con ello mejorar la gestión de la junta de usuarios.
4. La Junta de Usuarios, al ser una Asociación Civil Sin Fines de Lucro, no tiene Capital social debido a que los asociados de la asamblea no realizaron ningún tipo de aporte ya sea dinerario o en bienes valorizados, su patrimonio está constituido principalmente por los resultados obtenidos en cada ejercicio contable, sus ingresos son muy ínfimos en razón de que los asociados no cumplen con el pago de la tarifa



por el uso del agua agrícola ocasionando una gran morosidad en el pago de la tarifa del agua, y las cuentas por pagar son excesivos en razón de que la Administración del Agua tiene presupuestado el cobro de la Tarifa de acuerdo a la cantidad de asociados y volumen de agua utilizados por la Junta de Usuarios.



RECOMENDACIONES

La empresa debe tomar decisiones urgentemente:

1. Para una mejor elaboración de los instrumentos financieros como los estados de situación financiera y de resultados, la Junta de Usuarios debe aplicar la normatividad contable, para la cual se sugiere que la junta de usuarios debe contratar un contador Público que labore permanentemente dentro de la Junta de Usuarios que además pueda asesorar a la gerencia, para la toma de decisiones en forma oportuna.
2. Con la finalidad de mejorar la situación financiera de la Junta de Usuarios se debe mejorar el nivel de cobranza de la tarifa por el uso de agua, así evitar los desbalances patrimoniales que tiene la junta de usuarios.
3. Con la finalidad de mejorar los resultados económicos de la Junta de Usuarios, se debe elaborar un plan de intervención a la junta de usuarios para que se implemente la capacitación y concientización de los usuarios en el cumplimiento de sus deberes de pago de la tarifa por uso de agua.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apaza Meza, M. (2007). *Formulacion, Analisis e Interpretación de Estados Financieros (Primera Edicion)*. Lima - Perú: Editorial Instituto Pasifico S.A.C.

Cabrera Márquez, C. (20 de Abril de 2007). *Resourcenter Data*. Obtenido de <http://www.cpii.org.ar/resourcenter/data/Que%20es%20el%20Balanced%20ScoreCard%20ScoreCard-%20Symnectics.pdf>

Calumani Torres, H. (05 de Setiembre de 2010). *Elementos para la toma de decisiones*. Obtenido de Blogger: <http://apuntesdefinanzas.blogspot.com/2008/09/elementos-para-la-tomade-decisiones.html>

Ferrer Quea, A. (2012). *Estados Financieros - Analisis e Interpretación por Sectores Economicos (Primera Edicion)*. Lima - Perú: Editorial Instituto Pacífico S.A.C.

Flores Soria, J. (2003). *Contabilidad Gerencial*. Lima Perú: Editorial Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas E.I.R.L.

Flores Soria, J. (2008). *Analisis e Interprmeretacion de Estados Financieros (Primera Edicion)*. Lima - Perú: Edit. Grafica Santo Domingo.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado , C., & Bdpista Lucio, P. (2010). *Metodologia de la Investigacion*. Santa Fe: Mexicana.

Ñaupas Paitán, H., Mejia Mejia, E., Novoa Ramirez, E., & Villagomez Paucar, A. (2011). *Metodología de la Investigacion Cientifica (Segunda Edicion)*. Lima: Cepredim.

Palomino Hurtado, C. (2010). *Estados Financieros*. Lima: Editorial Calpa S.A.C.

Palomino Hurtado, C. (2010). *Estados Financieros (Primera Edición)*. Lima: Editorial Calpa S.A.C.



Tanaka Nakasome, G. (2005). *Analisis de los Estados Financieros para la Toma de Decisiones (Primera Edicion)*. Lima - Perú: Editorial de la Ponteficia Universidad Catolica del Perú.

Zans Arimana, W. (2009). *Estados Financieros (Primera edicion)*. Lima-Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.

Zeballos Zeballos , E. (2010). *Contabilidad General*. Arequipa: Juve E.I.R.L.